

Conferencia Internacional del Trabajo, 96.^a reunión, 2007

Memoria del Director General

Anexo

La situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados

Oficina Internacional del Trabajo Ginebra

ISBN 978-92-2-318131-4

ISSN 0251-3226

Segunda edición 2007

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones de la OIT pueden obtenerse en las principales librerías o en oficinas locales de la OIT en muchos países o pidiéndolas a: Publicaciones de la OIT, Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza. También pueden solicitarse catálogos o listas de nuevas publicaciones a la dirección antes mencionada o por correo electrónico a: pubvente@ilo.org.

Vea nuestro sitio en la red: www.ilo.org/publns.

Prefacio

Al igual que en años anteriores, este informe se ha preparado al término de misiones de alto nivel a Israel y a los territorios árabes ocupados, así como a la República Árabe Siria. Una vez más, las misiones contaron con la plena colaboración de los mandantes de la OIT y de las partes interesadas, reafirmando el apoyo a los esfuerzos que realiza la OIT en aras de la paz y la seguridad en la región, mediante la supervisión y evaluación del desarrollo económico y social registrado en nuestros ámbitos de competencia.

Mis representantes mantuvieron consultas directas exhaustivas con muy diversas partes interesadas, entre ellas, los interlocutores de la OIT en los territorios árabes ocupados y los mandantes de la República Árabe Siria e Israel, representantes de las Naciones Unidas, organizaciones de derechos humanos, y organizaciones nacionales no gubernamentales así como organizaciones internacionales intergubernamentales.

El presente informe describe la situación desesperada de la población que vive en los territorios palestinos ocupados y en el Golán sirio ocupado. La violencia no ha cesado y ha seguido afectando tanto a los civiles palestinos como los israelíes, pero con muy diferentes grados de intensidad. La actividad económica ha disminuido de manera drástica, lo que ha dado lugar a una intensificación de la pobreza, del empleo precario y del desempleo.

Las empresas encuentran cada vez más dificultades para funcionar en un contexto de escalada de los costos logísticos. Los trabajadores y las familias tienen que hacer frente a una disminución de las oportunidades de empleo y al pago irregular de los salarios. Los permisos y los puestos de control marcan la vida diaria. Las instituciones del Gobierno palestino tienen que bregar con una disminución de los recursos. Los enfrentamientos entre palestinos complican aún más la situación.

La causa inmediata de la difícil situación social y económica es el sistema dominante de cierres y controles, incluida la barrera de separación, establecido por la potencia ocupante. Pero gran parte de las medidas de seguridad desplegadas por el Gobierno de Israel tienen por finalidad proteger a los ciudadanos israelíes que se han establecido en los territorios árabes ocupados. Esta protección está causando, al mismo tiempo, inseguridad económica y social para la población de esos territorios.

Una situación de prosperidad y seguridad, por un lado, y de ocupación militar, pobreza e inseguridad, por el otro, es muy peligrosa para ambas partes y no es sostenible.

En 2006, aumentó la asistencia internacional, percibida como un signo positivo de solidaridad internacional. La comunidad donante está financiando directamente muchas funciones que la Autoridad Palestina ya no puede proporcionar con sus propios recursos debido a la reducción del apoyo presupuestario exterior. La asistencia internacional trata de aliviar la difícil situación del pueblo palestino. Una parte creciente de la ayuda está adoptando la forma de asistencia humanitaria en un esfuerzo por resolver las

manifestaciones más graves de la crisis económica y social que se está extendiendo. Esto supone proporcionar ayuda alimentaria, empleos temporales a través de la remuneración del trabajo en efectivo y la asistencia social a los más necesitados.

Aunque la ayuda a corto plazo destinada a cubrir las necesidades de emergencia del pueblo palestino es necesaria y bienvenida, no es una solución sostenible para el desarrollo de los territorios árabes ocupados.

Los funcionarios gubernamentales, los empleadores y los trabajadores que se reunieron con la misión de la OIT destacaron que era imprescindible mantener el empleo productivo y libremente elegido como única base para el trabajo con dignidad. Esto está en consonancia con los valores del trabajo decente de la OIT conforme al espíritu de la Constitución de la OIT como base fundamental para la seguridad y la dignidad humana.

No hay que escatimar esfuerzos para permitir a las empresas y a otros actores desplegar actividades económicas y contribuir a construir una economía viable como base de un futuro Estado palestino. Esto entraña, dentro de las graves limitaciones que existen actualmente, la creación de un entorno más propicio para la inversión, la iniciativa empresarial y la generación de empleo, y en el que se tengan en cuenta los derechos en el trabajo. El diálogo tripartito entre el gobierno y las organizaciones representativas de empleadores y de trabajadores es un medio muy útil para apoyar dicho objetivo y reducir las tensiones.

La Autoridad Palestina, los donantes internacionales e Israel deberían tratar de apoyar a los empresarios y trabajadores a fin de consolidar las empresas, incentivar nuevas inversiones y diversificar la actividad económica. Ello contribuiría a fomentar la seguridad de los palestinos e israelíes, así como a acercarse a una solución negociada y duradera del conflicto.

En los primeros meses de 2007, el diálogo político parece volver al primer plano. Gracias a la mediación del Rey Abdullah Ben Abdul Aziz de Arabia Saudita, se constituyó un Gobierno de Unidad Nacional el 17 de marzo de 2007, que ha adoptado una ambiciosa plataforma, y ha procurado activamente encontrar una solución a su aislamiento financiero a fin de poder funcionar con mayor normalidad.

El Cuarteto de Oriente Medio ha indicado su intención de evaluar al Gobierno por su plataforma y composición así como por sus acciones.

La 19.^a Cumbre del Consejo de la Liga Árabe, convocada en Riad el 28 y el 29 de marzo de 2007, reafirmó su pleno apoyo al plan de paz propuesto en 2002 por Arabia Saudita. La Organización Árabe del Trabajo refrendó plenamente esta decisión. Paralelamente, se han renovado las conversaciones entre el Primer Ministro de Israel y el Presidente de la Autoridad Palestina.

El Consejo de Seguridad fue informado el 25 de abril de 2007 de la situación en Oriente Medio por el Subsecretario General para Asuntos Políticos, B. Lynn Pascoe, quien declaró: «Incumbe a las partes y a todos los interesados regionales e internacionales dar muestras de moderación e intensificar sus esfuerzos por alcanzar un progreso inmediato sobre el terreno y por promover, como mínimo, la voluntad política para que las partes entablen un diálogo sobre su futuro. Debemos avanzar hacia nuestro objetivo común de una paz justa, duradera y amplia, basada en las resoluciones núms. 242, 338, 1397 y 1515».

La OIT seguirá desempeñando plenamente su papel para apoyar a sus mandantes y facilitar el diálogo en aras de la paz, incluso mediante el diálogo interconfesional.

Los interlocutores de la OIT han solicitado a la Organización que intensifique su programa de cooperación técnica en los territorios palestinos ocupados y en el Golán sirio ocupado. La OIT responderá afirmativamente a estas solicitudes, como se refleja en las conclusiones del presente informe, a fin de fortalecer el Ministerio de Trabajo y las organizaciones de empleadores y de trabajadores como medio para promover el diálogo y consolidar las bases de la gobernanza democrática.

Las discusiones que mantuve con miembros de la misión de la OIT y con otras personas entendidas en la cuestión me han permitido darme cuenta de cuán difícil es expresar de manera cabal en los términos de un informe el profundo sentimiento de castigo colectivo que alberga en su corazón el pueblo palestino. Una y otra vez, nos viene a la mente la palabra «dignidad». Ante todo, porque la dignidad palestina se está pisoteando de muchas maneras, pero también por la dignidad con la que enfrentan las humillaciones de que son objeto constantemente los individuos, las familias y las comunidades.

Esta capacidad de resistencia genera una fortaleza interna que hace que la identidad palestina, lejos de verse debilitada, alimente la energía colectiva para persistir en la convicción de que su búsqueda de la libertad terminará prevaleciendo y que será posible la paz con Israel.

Mayo de 2007.

Juan Somavia,
Director General.

Indice

	<i>Página</i>
Prefacio.....	iii
Introducción.....	1
1. Desintegración gradual del entramado social y económico palestino	3
2. Persistencia de los cierres y controles estrictos.....	8
3. Una economía en estado de sitio.....	22
4. Gobernanza y derechos.....	30
5. Conclusiones	34
Referencias.....	37
Anexo.....	41

Introducción

1. Con arreglo a lo dispuesto en la Resolución sobre las repercusiones de los asentamientos israelíes en Palestina y en otros territorios árabes ocupados en relación con la situación de los trabajadores árabes, adoptada por la Conferencia Internacional del Trabajo en su 66.^a reunión (1980), este año el Director General volvió a enviar misiones a Israel, a los territorios árabes ocupados y a la República Árabe Siria, con el fin de hacer una evaluación lo más exhaustiva posible de la situación de los trabajadores de los territorios (la Ribera Occidental, con inclusión de Jerusalén Este, la Faja de Gaza y el Golán) ¹. En el transcurso de la misión a los territorios árabes ocupados, los representantes del Director General mantuvieron numerosas discusiones y reuniones con interlocutores israelíes, palestinos y sirios ².

2. Al examinar todas las cuestiones que habían de tratarse, tanto durante la misión como para la preparación de este Informe, los representantes del Director General tuvieron presentes, como siempre lo han hecho, las normas pertinentes del derecho internacional y, en particular, la Convención de La Haya de 1907 (relativa a las leyes y costumbres de la guerra terrestre) y el Cuarto Convenio de Ginebra de 1949 (relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra), que Israel ha firmado.

3. Los representantes del Director General se guiaron por los principios y objetivos establecidos en la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo, con inclusión de la Declaración de Filadelfia, por las normas y resoluciones adoptadas por la Conferencia Internacional del Trabajo, por los principios enunciados por los órganos de control de la OIT y, de manera más general, por la cuestión de los derechos en el trabajo. Como se indicaba en la resolución de 1980, entre las cuestiones sustantivas que se plantean se incluyen la igualdad de oportunidades y de trato de los trabajadores de los territorios árabes ocupados, las libertades y derechos sindicales de esos trabajadores, y el daño psicológico, moral y material causado por la política de asentamientos de Israel a los trabajadores árabes en Palestina y en otros territorios árabes ocupados. En la aplicación de este enfoque se da toda la importancia debida a los principios y derechos en el trabajo que, conjuntamente con el empleo, la protección social y el diálogo social, constituyen los pilares del Programa de Trabajo Decente. Así, en el presente informe se

¹ Como se ha señalado en informes anteriores, el Golán se encuentra bajo ocupación israelí desde 1967, y fue objeto de una anexión unilateral por parte de Israel en 1981. La posición del Gobierno israelí con respecto al Golán se expresó en los siguientes términos: «La misión de la OIT tiene por finalidad reunir datos para el Informe del Director General sobre los territorios árabes ocupados. Según la posición adoptada por el Gobierno de Israel, el Golán, al que se han aplicado la ley, la jurisdicción y la administración israelíes, no constituye uno de esos territorios. Habida cuenta de lo anterior, Israel otorgó a la misión de la OIT la autorización para visitar el Golán, como signo de buena voluntad y sin perjuicio de sus propios derechos. La decisión de facilitar dicha visita no debe constituir un precedente y no se contradice con la posición del Gobierno de Israel». El 17 de diciembre de 1981, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas adoptó la resolución núm. 497 por la que pedía a Israel que anulara su decisión de anexionar el Golán, que nunca ha sido reconocida por las Naciones Unidas. La posición israelí es refutada por el Gobierno de la República Árabe Siria y por la población árabe del Golán, que consideran que el Golán es una parte ocupada de la República Árabe Siria.

² En el anexo al presente informe se facilita una lista de los interlocutores de la misión.

tienen en cuenta la legislación pertinente y la información obtenida acerca de la situación real de los trabajadores de los territorios árabes ocupados.

4. El Director General encomendó a Friedrich Buttler, Director Regional para Europa y Asia Central, a Ümit Efendioğlu, miembro de la Oficina del Director General (CABINET), a Philippe Egger, Director Adjunto de CABINET, a Tariq Haq, Especialista en Empleo en la Oficina Regional para los Estados Arabes en Beirut, y a Steven Oates, coordinador del Sector en la Oficina del Director Ejecutivo del Sector de Normas y Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, la misión de visitar Israel y los territorios árabes ocupados del 15 al 21 de abril de 2007. Rasha El Shurafa, representante en funciones de la OIT para la Ribera Occidental y Gaza, se encargó de todos los preparativos para la misión, de la cual formó parte. La misión a la República Arabe Siria, que tuvo lugar el 22 y 23 de abril de 2007, se confió a Friedrich Buttler, Nada Al Nashif, Director Regional para los Estados árabes, y Steven Oates.

5. En el presente informe se tienen en cuenta la información que obtuvieron sobre el terreno las misiones mencionadas más arriba, la documentación que presentaron los interlocutores de las misiones y otros documentos de acceso público. Al examinar la situación de los trabajadores árabes de los territorios ocupados, las misiones llevaron a cabo su labor con imparcialidad y objetividad. En el informe se abordan las prioridades de la cooperación técnica de la OIT con la Autoridad Palestina y los interlocutores sociales palestinos y con los mandantes sirios. Los interlocutores y mandantes de la OIT han dado su acuerdo para recibir una misión técnica de la OIT en los territorios árabes ocupados lo antes posible. La Oficina informará más detenidamente al respecto en la reunión del Consejo de Administración del mes de noviembre.

6. El Director General está sumamente agradecido a todas las partes implicadas, y desea señalar que sus representantes contaron, como en todas las ocasiones anteriores, con la plena cooperación de todas las partes, tanto árabes como israelíes, y también de los representantes de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, para obtener la información objetiva que ha servido de base para el presente informe. También agradece la plena cooperación prestada a sus representantes por parte de las autoridades de la República Arabe Siria y de la Confederación Internacional de Sindicatos Arabes (ICATU).

1. Desintegración gradual del entramado social y económico palestino

1.1. Crisis fiscal y económica en un contexto político precario

7. En junio de 2007 se cumplen 40 años de ocupación israelí de la Ribera Occidental, incluido Jerusalén Este (Al-Quds), Gaza y el Golán sirio. Los territorios han enfrentado otro año más de agudo sufrimiento: descenso de los niveles de vida, aumento de la pobreza y el desempleo, e intensificación de la desintegración social y el desorden político. Esta crisis multifacética, que comprende varias dimensiones — económica, social, política, institucional y humanitaria —, se debe no sólo a las circunstancias relacionadas con tantos años de ocupación, sino también a una serie de medidas tomadas tras las elecciones que llevaron a un nuevo gobierno al poder en marzo de 2006.

8. Tres principales factores han dado lugar al deterioro de la situación en comparación con el año pasado. En primer lugar, el embargo financiero impuesto por la comunidad internacional a la Autoridad Palestina ha tenido efectos devastadores para el pueblo y la economía palestinos. En segundo lugar, Israel retuvo los ingresos tributarios palestinos, contrariamente a lo dispuesto en los Acuerdos de Oslo³, lo cual redundó en pérdida para el presupuesto de un ingreso mensual medio de unos 60 millones de dólares de los Estados Unidos. A esto se sumó la suspensión por parte de los donantes occidentales de su apoyo presupuestario directo, por lo cual la pérdida de ingresos representó una disminución del 50 por ciento de los ingresos mensuales para el Gobierno (Samhuri, 2007). En tercer lugar, a raíz de la imposición de nuevas restricciones rigurosas a la movilidad de las personas y las mercancías palestinas tanto dentro como entre los territorios y entre los territorios e Israel y otros países, el funcionamiento de la economía palestina se vio inevitablemente reducido a un mínimo.

9. El aislamiento político y financiero del Gobierno palestino (Oxfam, 2007) y la retención por parte de Israel de los ingresos tributarios y aduaneros dieron lugar a una crisis fiscal sin precedentes en los territorios. Esta situación se vio agravada por las restricciones impuestas por la Oficina de Fiscalización de Bienes Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, que prohíben las operaciones financieras y las transacciones con el Gobierno⁴. En consecuencia, el sector bancario palestino evitó tratar con el Gobierno debido a los riesgos de litigio a que podía dar lugar la legislación antiterrorista estadounidense⁵, lo cual privó al Gobierno de las facilidades para obtener préstamos a las que tenía acceso anteriormente. De hecho, el sector bancario se convirtió en un factor más de limitación de las finanzas del Gobierno al retener los ingresos fiscales internos que deberían acreditarse al Ministerio de Finanzas (Samhuri, 2007).

10. La crisis originó también una disminución de los ingresos fiscales internos, lo cual, añadido a la pérdida de ingresos procedentes de donantes y de Israel, redundó en un

³ Se trata de los «ingresos tributarios y aduaneros», esto es, la transferencia mensual del impuesto al valor añadido y los ingresos aduaneros que Israel recauda en nombre de la Autoridad Palestina, según lo convenido con arreglo al Protocolo de París de los Acuerdos de Oslo.

⁴ Véase el sitio web de OFAC en: <http://www.treasury.gov/offices/enforcement/ofac/programs/terror/pa.shtml>.

⁵ International Money-Laundering Abatement and Anti-Terrorist Financing Act, 2001 (Título III de «Uniting and Strengthening America by Providing Appropriate Tools Required to Intercept and Obstruct Terrorism (USA PATRIOT ACT) Act of 2001», Ley Pública núm. 107-56, 26 de octubre de 2001 (Estados Unidos).

déficit mensual de 110 millones de dólares de los Estados Unidos en promedio. Esto ha paralizado prácticamente la capacidad del Gobierno para funcionar y ha coartado toda perspectiva de desarrollo del sector privado (*ibíd.*).

11. El gasto del Gobierno es el componente más importante de la demanda agregada de la economía palestina, ya que constituye el 50 por ciento del producto interno bruto (PIB), y proporciona empleo a unos 160.000 trabajadores, lo cual representa alrededor de un cuarto del empleo total. Como resultado de la crisis fiscal, los funcionarios no han percibido la totalidad de su remuneración desde marzo de 2006. Más de 1 millón de personas dependen de los sueldos procedentes del sector público. El coste humano del boicot financiero, como se le denominó en un reciente informe de Oxfam, ha sido pues muy elevado (Oxfam, 2007).

12. Dadas las restricciones fiscales y sus repercusiones en la demanda, así como la continua caída de las exportaciones como resultado del mayor rigor de las restricciones a la movilidad de las personas y las mercancías, no es sorprendente que el PIB se haya contraído en casi el 10 por ciento en 2006, y que los ingresos *per cápita* hayan caído en picado a un nivel casi un 40 por ciento por debajo del de 1999 antes de la Intifada. La pobreza y el desempleo alcanzaron niveles muy altos: cerca del 66 por ciento de todos los hogares de los territorios palestinos ocupados vivían por debajo de la línea nacional de pobreza y el 24 por ciento de la fuerza de trabajo estaba desempleada. En Gaza, la situación es aún más sombría, ya que la tasa de pobreza de ingreso de los hogares es cercana al 88 por ciento y la de desempleo se aproxima al 35 por ciento. Este derrumbamiento económico es el resultado directo de la ocupación y los cierres impuestos por Israel, así como de las sanciones financieras internacionales.

13. El acceso a los mercados para los palestinos tanto dentro como fuera de los territorios está estrictamente controlado por las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI). El número de obstáculos a la circulación en la Ribera Occidental sigue aumentando, ya que hay un número creciente de puestos de control parciales y «móviles» además de los permanentes. Los cruces para el paso de mercancías y de personas entre los territorios ocupados e Israel están funcionando con una capacidad muy reducida. El costo del comercio está resultando prohibitivo y, al controlar numerosos cruces y puestos de control, las FDI están de hecho controlando los medios de vida de los palestinos.

14. La creciente crisis económica y humanitaria ha debilitado a las instituciones y engendrado más violencia, delincuencia y desorden, además de luchas entre el numeroso personal de seguridad perteneciente a distintas facciones que cuenta con un escaso entrenamiento y sólo percibe su remuneración de manera ocasional. Esa violencia ha estallado particularmente en Gaza pero se observa en todos los territorios. También ha continuado la violencia contra civiles israelíes dentro de Israel.

15. Se calcula que la ayuda internacional humanitaria, proporcionada en particular por la Unión Europea (UE), aumentó en 2006 a unos 1.200 millones de dólares de los Estados Unidos. Se estableció un sistema especial de pago, el Mecanismo Temporal Internacional (TIM)⁶, a través del cual se canalizaron unos 330 millones de dólares de

⁶ En vista de la crisis humanitaria en los territorios palestinos ocupados, el Cuarteto aprobó el Mecanismo Temporal Internacional (TIM) el 17 de junio de 2006, el cual fue concebido por la Comisión Europea como medio para canalizar la ayuda a fin de que llegue directamente a los palestinos. «Ese mecanismo ha de ser «limitado en su ámbito y duración», ha de operar con «total transparencia y rendir cuentas», y garantizar una asistencia directa al pueblo palestino «basada en las necesidades». La financiación a través del TIM se dividió en tres categorías: apoyo no salarial a los sectores de la salud, la educación, social y del agua; suministro de combustible a los sectores de la salud y el agua; y pagos directos a trabajadores de la Autoridad Palestina y a beneficiarios de prestaciones sociales.» (Oxfam, 2007, pág. 6).

los Estados Unidos entre junio de 2006 y marzo de 2007. Ese mecanismo permite el pago directo, con altos costos de transacción, de los gastos de energía en Gaza, así como los gastos de hospital y la asistencia social a unos 150.000 beneficiarios. Las opiniones están divididas en cuanto a las ventajas de ese mecanismo. Por un lado, se ha proporcionado asistencia humanitaria esencial, sin la cual las dificultades del pueblo palestino habrían sido mucho más agudas. Por el otro lado, las instituciones palestinas se han debilitado.

16. Como ha señalado el International Crisis Group (2007): «Las sanciones no han logrado sus objetivos [...]. La diplomacia ha brillado por su ausencia, la violencia entre israelíes y palestinos continúa, y no ha habido avance alguno con respecto al intercambio de prisioneros. Prácticamente desde todo punto de vista concebible — gobernanza, seguridad, economía, fortalecimiento de las instituciones y proceso de paz — ha habido únicamente una regresión.» (International Crisis Group, 2007).

1.2. Asistencia humanitaria y ayuda para el desarrollo: retroceso del desarrollo

17. Aunque el volumen de la ayuda destinada a los territorios ocupados ha aumentado, su composición ha cambiado y se hace ahora más hincapié en la ayuda humanitaria en contraposición con la ayuda para el desarrollo. La UE, por ejemplo, destinó el 56 por ciento de su contribución total a la asistencia humanitaria en 2006, en comparación con el 16 por ciento en 2005 (Oxfam, 2007; Erlanger, 2007). Hay una creciente preocupación acerca de las consecuencias de ese aumento de la asistencia humanitaria para la creación y desarrollo de instituciones sólidas, necesarias para el buen funcionamiento de la economía y la democracia y, por consiguiente, para un Estado palestino viable.

18. Los efectos de esta tendencia sobre el desarrollo tanto del sector privado como del público son potencialmente inmensos. Por un lado, la ayuda directa mediante el suministro de bienes, servicios y dinero al pueblo palestino sin pasar por el sector público está debilitando las instituciones palestinas. Por otro lado, de ese modo, la ayuda reporta pocos beneficios para las empresas locales y el empleo. En efecto, representantes del sector privado palestino, con quienes se entrevistó la misión, expresaron su preocupación acerca del funcionamiento del TIM, por considerar que contribuía a debilitar el desarrollo del sector privado en los territorios ocupados.

19. Asimismo, los esfuerzos para prestar socorro mediante ayuda alimentaria y proyectos de «dinero por trabajo» sólo ofrecen soluciones temporales. La ayuda humanitaria proporcionada en sustitución de empleos adecuados puede menoscabar la dignidad de los trabajadores. Como consecuencia de la alteración de las actividades económicas, la capacidad productiva de la economía se está reduciendo de manera paulatina pero constante. A la contracción de la oferta y la consiguiente pérdida de ingresos y oportunidades de trabajo decente se suma la reducción masiva de la demanda. Como resultado de ello se ha producido un proceso de «involución», es decir, un retroceso del desarrollo (UNCTAD, 2006; Roy, 1996), lo cual hará cada vez más difícil la viabilidad de una economía palestina sólida.

20. La Comisión de Desarrollo Internacional de la Cámara de los Comunes del Reino Unido ha planteado también inquietudes con respecto a las consecuencias políticas del aumento de la ayuda humanitaria: «Si bien el aumento de los niveles de asistencia internacional ayuda a evitar la catástrofe humanitaria, los donantes están de hecho subvencionando la ocupación israelí y liberando a Israel de su obligación de mantener los servicios básicos para la población de los territorios ocupados. La mayoría de los

donantes son perfectamente conscientes de esto pero no quieren desentenderse del problema, lo cual es totalmente comprensible dado que consideran que Israel no se haría cargo de cubrir el vacío que dejarían los donantes.» (Comisión de Desarrollo Internacional, Cámara de los Comunes, Reino Unido, 2007).

1.3. Erosión social e institucional en un contexto de supervivencia económica

21. El no pago de los salarios de los trabajadores del sector público como resultado de las sanciones económicas ha contribuido a la erosión social e institucional. Las continuas huelgas de los empleados públicos en varios ministerios gubernamentales, así como en los sectores de la educación y la salud, no sólo han distorsionado la prestación de servicios vitales sino que además han menoscabado la prestación de otros servicios del sector público debido a que el Gobierno ha considerado prioritario destinar todos los ingresos disponibles al pago de los salarios.

22. Uno de los perjuicios más importantes en el plano institucional ha sido la fragmentación del sistema financiero palestino causada por la suspensión de los pagos al Gobierno. Esto ha menoscabado las reformas financieras efectuadas en 2002-2003, especialmente la creación de la Cuenta Unica de Tesorería para garantizar la gestión transparente y eficaz de las finanzas. Actualmente, las finanzas de la Autoridad Palestina se están gestionando por lo menos de tres maneras diferentes: a través de la Oficina del Presidente, del Ministerio de Finanzas y del TIM.

1.4. Perspectivas de esperanza

23. El paso más inmediato para reanimar la esperanza es poner fin al aislamiento político y económico del Gobierno. El Acuerdo de la Meca abrió el camino para la formación de un Gobierno de Unidad Nacional⁷. En su declaración de 21 de marzo de 2007, el Cuarteto de Oriente Medio reiteró las condiciones en las que reanudaría las relaciones diplomáticas y económicas con la Autoridad Palestina: reconocimiento de Israel, renuncia a la violencia y aceptación de los acuerdos previos, incluida la Hoja de Ruta (Naciones Unidas, 2007a).

24. El Cuarteto añadió que el compromiso del nuevo Gobierno se medirá no sólo sobre la base de su composición y plataforma, sino también de sus acciones (*ibíd.*).

25. Durante la 19.^a Cumbre del Consejo de la Liga Árabe, que tuvo lugar en Riad el 28 y 29 de marzo de 2007, se dio otro paso positivo. En esa ocasión los dirigentes de 21 Estados árabes adoptaron por unanimidad una declaración en la cual reiteran su compromiso y adhesión a la iniciativa árabe de paz propuesta por Arabia Saudita y aprobada por la Cumbre de Beirut de la Liga Árabe en 2002⁸.

26. La Cumbre de Riad también exhortó a la comunidad internacional a que levantara inmediatamente las medidas de bloqueo impuestas al pueblo palestino, que reconociera

⁷ El nuevo Gobierno, integrado por miembros de Fatah y Hamás, así como por personas independientes, entró en funciones el 17 de marzo de 2007.

⁸ En esta iniciativa se pide la retirada de Israel de todos los territorios ocupados desde 1967, y se exhorta a alcanzar una solución justa para el problema de los refugiados palestinos sobre la base de la Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas núm. 194 y a aceptar el establecimiento de un Estado palestino independiente soberano en los territorios palestinos ocupados desde el 4 de junio de 1967 en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, con Jerusalén Este como su capital. Para mayor detalle véase la dirección siguiente: www.saudi-usrelations.org/fact-book/documents/2006/060609-arab-peace-plan.html.

el Gobierno de Unidad Palestino y que negociara con el mismo sin discriminación⁹. Esta postura fue apoyada también por una resolución de la 34.^a reunión de la Conferencia Árabe del Trabajo celebrada por la Organización Árabe del Trabajo en marzo de 2007¹⁰.

27. En vista de estos últimos acontecimientos, así como de la creciente conciencia internacional acerca de la insostenibilidad de la actual situación en los territorios, hay algunos signos que indican la voluntad de entablar relaciones con el nuevo Gobierno palestino de Unidad Nacional. Noruega fue el primer país en cambiar su política con respecto al nuevo Gobierno. Ciertos países, como China y Suiza, nunca han interrumpido sus relaciones con la Autoridad Palestina. La Federación de Rusia, Francia y otros países europeos están considerando también la posibilidad de efectuar transferencias financieras al Gobierno. El Cuarteto ha prolongado también el TIM hasta finales de junio de 2007 y está procurando articular un nuevo mecanismo de ayuda «sostenible» entretanto (Oxfam, 2007).

28. La Secretaria de Estado de los Estados Unidos, Condoleezza Rice, se reunió en Washington el 17 de abril de 2007 con el Ministro Palestino de Finanzas Salam Fayyad, miembro independiente del nuevo Gobierno de Unidad Nacional, para discutir la cuestión de las transacciones bancarias. El Ministro Fayyad indicó que el Gobierno necesitaba 1.800 millones de dólares de los Estados Unidos en 2007, con inclusión del déficit acumulado de 640 millones de dólares en concepto de salarios correspondientes a 2006, y exhortó a que se levantaran las restricciones que impiden el apoyo directo al presupuesto (*Haaretz*, 2007a). El nuevo Gobierno ha dado prioridad a la búsqueda de una solución para el bloqueo financiero.

29. Una encuesta de opinión reciente realizada por el JMCC (Centro de Información y Comunicaciones de Jerusalén) tras la formación del Gobierno de Unidad Nacional mostró que la primera prioridad del pueblo palestino es que el nuevo Gobierno resuelva la difícil situación financiera y económica en la que se encuentran. Poner fin al caos en materia de seguridad y hacer respetar la ley y el orden se situaban en el segundo lugar. A estas prioridades seguían las siguientes: la reforma, la lucha contra la corrupción, frenar la expansión de los asentamientos israelíes, y avanzar en el proceso de paz. Además, cerca del 70 por ciento de los palestinos entrevistados expresaron su optimismo con respecto al Acuerdo de la Meca y al nuevo Gobierno (JMCC, 2007).

⁹ Véanse las decisiones de la Cumbre en: www.mideastweb.org/arabsummit2007.htm.

¹⁰ Resolución núm. 1359 de la Conferencia Árabe del Trabajo, por la que se confirman todas las resoluciones adoptadas en apoyo de la causa palestina, 34.^a reunión, marzo de 2007.

2. Persistencia de los cierres y controles estrictos

30. La circulación de mercancías y personas dentro de la Ribera Occidental y de Gaza y entre estas zonas sigue siendo objeto de un estricto control como consecuencia de la política israelí de establecer barreras físicas y exigir permisos, es decir, la política de «cierres». El objetivo declarado de estos cierres es proteger a los ciudadanos israelíes de los ataques de los militantes palestinos. Muchos palestinos y otros observadores consideran que el sistema de cierres y de control no sólo es desproporcionado en relación con la amenaza que se plantea, sino que también constituye una forma de castigo colectivo que es la causa primordial de la crisis humanitaria y económica en la que está inmerso el pueblo palestino. Las restricciones a la libertad de circulación dividen las comunidades palestinas e impiden el acceso a las tierras, las empresas y los lugares de trabajo, así como a servicios sociales básicos tales como los de salud y educación.

2.1. Cierres internos y fragmentación de la Ribera Occidental

31. Dentro de la Ribera Occidental, los obstáculos utilizados para restringir y controlar los desplazamientos incluyen puestos de control, bloques de cemento, verjas, montículos de arena y muros, barreras en las carreteras y trincheras, así como la barrera de separación de la Ribera Occidental, que se está construyendo principalmente al este de la Línea de Armisticio de 1949 (la «Línea Verde») en la Ribera Occidental, todo ello combinado con la aplicación de un régimen complicado y opaco de concesión de permisos. Esto está dando como resultado una fragmentación¹¹ que está aislando los centros de población palestinos entre sí, en particular Naplusa, Jerusalén Este y el Valle del Jordán. Según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCAH), esta tendencia se ha ido reforzando durante 2006 (OCAH, 2006a). En el cuadro 2.1 se indica el número de medidas de cierre en la Ribera Occidental por distrito, en distintos períodos comprendidos entre enero de 2006 y marzo de 2007, así como una estimación de la fuerza de trabajo afectada por estas medidas en cada distrito.

32. El número total de medidas de cierre interno aumentó en el transcurso de 2006, y en marzo de 2007 había llegado a 547 obstáculos físicos (OCAH, 2007a). En esta cifra no se incluyen otros 76 puestos de control y obstáculos situados en el casco antiguo de Hebrón (zona H2)¹². Tampoco se incluye un número importante y cada vez mayor, según las informaciones, de puestos de control «móviles» aleatorios, que a menudo se instalan en importantes carreteras de tránsito en las horas punta de la mañana y de la tarde y que perturban mucho los desplazamientos de los palestinos (*ibíd.*). Hebrón en el sur y Naplusa en el norte, dos distritos con una importante fuerza de trabajo, también están entre las ciudades más aisladas y cerradas de la Ribera Occidental.

¹¹ Como se indica en el informe del año pasado, esta fragmentación incluye una gradual «trisección horizontal» de la Ribera Occidental, de manera que cada vez resulta más difícil desplazarse entre las regiones del norte, el centro y el sur (OIT, 2006, párrafo 20).

¹² El Protocolo especial de Hebrón que firmaron Israel y la Autoridad Palestina el 17 de enero de 1997 creó una zona separada, la zona H2, que abarca *grosso modo* el 20 por ciento de la ciudad de Hebrón en la cual correspondería a la Autoridad Palestina proporcionar servicios administrativos, mientras que Israel debía conservar el pleno control en materia de seguridad. Se estima que unos 400 colonos israelíes viven en esta zona, en medio de 35.000 palestinos (y aproximadamente 170.000 palestinos en toda la ciudad de Hebrón). Estos colonos están protegidos por 1.500 soldados de las FDI.

Cuadro 2.1. Medidas de cierre interno (obstáculos físicos) y estimación de la fuerza de trabajo afectada, por distritos de la Ribera Occidental

Número de medidas de cierre en:	Enero de 2006	Junio de 2006	Octubre de 2006	Marzo de 2007	Fuerza de trabajo (cuarto trimestre de 2006)
Belén	33	35	39	37	41.000
Hebrón	187	174	203	219	133.300
Jenín	7	22	17	14	71.200
Jericó	14	14	12	15	11.600
Jerusalén	40	43	36	36	107.500
Naplusa	73	86	78	84	93.600
Qalqiliya	8	10	16	11	24.700
Ramallah	57	64	62	71	71.700
Salfit	23	30	30	30	19.800
Tubas	7	10	8	8	11.500
Tulkarem	22	30	22	22	49.200
Total	471	518	523	547	635.100

Fuentes: OCAH: mapas de los cierres en la Ribera Occidental; pueden consultarse en www.ochaopt.org; datos sobre la fuerza de trabajo sacados de PCBS, 2007a.

Recuadro 2.1
Vivir debajo de los colonos

La misión de la OIT visitó lo que antes era un próspero mercado en el centro de Hebrón, en la parte meridional de la Ribera Occidental. Actualmente, casi todos los negocios están cerrados por persianas verde oscuro.

En una calle estrecha, los palestinos han colocado redes de alambres entre las partes superiores de las casas debido a que las viviendas que están inmediatamente más arriba están ocupadas por colonos que suelen tirar basura y desperdicios a la calle y a los transeúntes, sean estos mujeres, hombres o niños.

Las fuerzas israelíes, que, según se informó a la misión de la OIT, son aproximadamente tres veces más numerosas que los colonos, no hacen muchos esfuerzos para controlar los abusos verbales y físicos y los actos de intimidación que los colonos cometen en las calles contra los palestinos (véase, Ynetnews, 2007).

La misión de la OIT pudo observar que los residentes de Hebrón que querían rezar en la mezquita debían pasar por lo menos por tres controles de las fuerzas israelíes.

33. El Valle del Jordán se ha quedado muy aislado del resto de la Ribera Occidental. Desde agosto de 2006, las FDI declararon que sólo los palestinos con documentos de identidad en los que se indicara que eran residentes del Valle del Jordán, los titulares de documentos de identidad de Jericó con un «permiso para pasar el puesto de control de la Ribera Occidental» y los palestinos con permisos para trabajar en los asentamientos israelíes en el Valle del Jordán podrían acceder al Valle del Jordán a través de cuatro puestos de control. Por consiguiente, los palestinos que poseen tierras en esos lugares pero que viven fuera del Valle del Jordán no tienen acceso a sus tierras.

34. Los productos del Valle del Jordán destinados a otros mercados palestinos han transitado siempre por la ciudad de Naplusa debido a su proximidad; sin embargo, en la actualidad se exigen dos permisos distintos: uno del comandante del sector de las FDI para pasar por el Valle del Jordán, y el otro de la administración civil de las FDI para tener acceso al mercado principal de Naplusa. Se informó a la misión que, debido al carácter imprevisible de los cierres, y a las medidas de cierre de amplio alcance que se aplican en esas dos áreas, el transporte de los productos del Valle del Jordán hasta el centro de la ciudad de Naplusa se hizo cada vez más difícil el año pasado, como resultado de lo cual la actividad comercial de la ciudad se ha visto muy perjudicada, según informó el presidente de su Cámara de Comercio. A fin de eludir el cierre estricto de la ciudad de Naplusa, muchos pequeños comercios se han trasladado a aldeas o a carreteras situadas fuera de los límites de la ciudad en un intento por mantener sus niveles de ingresos. La creciente fragmentación del territorio de la Ribera Occidental como resultado del cierre también está afectando los vínculos económicos entre comunidades tradicionalmente interdependientes.

Recuadro 2.2.
**Orden de expulsión de la comunidad de pastores
palestinos de Al Hadidiya**

Al Hadidiya está situada al norte del Valle del Jordán, justo detrás del asentamiento de Roi, al margen de la carretera 578 que comunica los puestos de control de Hamra y Bisan. Entre 80 y 100 personas viven del pastoreo de ovejas en zonas que han sido declaradas de carácter militar por las FDI. La misión de la OIT visitó la comunidad el 20 de abril y se entrevistó con Abu Ahmad, jefe de la comunidad. La administración civil de las FDI expidió en el pasado varias órdenes de expulsión, pero todas han caducado. A raíz de una petición que presentó el asentamiento de Roi en la que sostenía que esa comunidad representaba una amenaza potencial para la seguridad, el Tribunal Supremo de Justicia de Israel decidió emitir una orden de expulsión de esa comunidad el 10 de febrero de 2007. Las FDI informaron a la comunidad que la expulsión se haría efectiva el 22 de abril de 2007. No se le ha propuesto ningún sitio apropiado para reubicarse. Abu Ahmad se quejó del maltrato de los militares, en particular cuando capturaron a los animales. También declaró que «los israelíes quieren que nos quedemos en casa y que criemos a nuestros hijos para que trabajen como jornaleros para los colonos».

2.2. Asentamiento activo de poblaciones judías en los territorios árabes ocupados

35. La comunidad internacional considera que el asentamiento de poblaciones en territorios conquistados por la fuerza es ilegal y viola el derecho internacional. En la resolución núm. 465 de 1980 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se determinaba que:

(...) todas las medidas adoptadas por Israel para modificar el carácter físico, la composición demográfica, la estructura institucional o el estatuto de los territorios palestinos y otros territorios árabes ocupados desde 1967, incluso Jerusalén, o cualquier parte de los mismos, carecen totalmente de validez jurídica y que la política y las prácticas de Israel de asentar a grupos de su población y a nuevos inmigrantes en esos territorios constituyen una violación manifiesta del Convenio de Ginebra relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra y constituyen también un serio obstáculo para el logro de una paz completa, justa y duradera en el Oriente Medio.

36. En la resolución acerca de las repercusiones de los establecimientos israelíes en Palestina y otros territorios árabes ocupados en relación con la situación de los

trabajadores árabes, adoptada por la 66.^a reunión (1980) de la Conferencia Internacional del Trabajo, se señalaban los efectos de la política de asentamientos en términos de disminución de las oportunidades de trabajo en los territorios ocupados así como de daños psicológicos, espirituales y materiales causados a los trabajadores árabes. Asimismo, se hacía referencia a la flagrante violación de los derechos y la libertad sindical de los trabajadores árabes en los territorios árabes ocupados.

37. En 2006 prosiguieron las actividades de asentamiento de poblaciones judías en los territorios palestinos ocupados, con inclusión de Jerusalén Este. Hay pruebas abundantes de la intensa actividad de construcción en los asentamientos existentes, de colonos que se mudan a nuevos lugares y casas o se apoderan de ellos, de los llamados «puestos de avanzada» establecidos por colonos, y de que las poblaciones de colonos utilizan tierras agrícolas para fines comerciales.

2.2.1. Asentamientos en la Ribera Occidental

38. La Oficina Central de Estadísticas de Israel (CBS) registró 119 asentamientos a finales de 2005, con una población de 247.300 personas, lo cual representaba un aumento de más de 118.000 personas desde 1995 (cuadro 2.2). Según Peace Now había 121 asentamientos «oficiales» en 2005, más otros 101 puestos de avanzada o asentamientos no autorizados en distintas fases de construcción (Peace Now, 2005). El área total de asentamientos representa el 3 por ciento de la Ribera Occidental. Si se incluyen los perímetros protegidos y las áreas cerradas, las áreas controladas superan el 40 por ciento del territorio.

Cuadro 2.2. Asentamientos israelíes en la Ribera Occidental y Jerusalén Este, 2005

	Población de los asentamientos (en miles de personas)	Número de asentamientos	Colonos como porcentaje del total de la población en esa área
Ribera Occidental	247	119	10,0
Jerusalén Este	182	12	42,6

Fuentes: Ribera Occidental: Oficina Central de Estadísticas, 2006, cuadro 2.7; Jerusalén Este: Jerusalem Institute for Israel Studies, *Statistical Yearbook of Jerusalem*, 2002-2003 y 2005, y *Haaretz*, 24 de mayo de 2006, citado en PASSIA, 2006.

39. La potencia ocupante está construyendo una extensa red de carreteras para conectar los asentamientos con Israel. La mayoría de esas carreteras son para uso exclusivo de los colonos y de las FDI. Los palestinos no tienen acceso a las carreteras existentes que utilizan los colonos. Cuando es necesario se construyen túneles y carreteras de circunvalación a fin de evitar que las carreteras que utilizan los palestinos no estén conectadas con las que utilizan los colonos.

2.2.2. Asentamientos y cierres en Jerusalén Este

40. La población de colonos judíos de Jerusalén Este se estima aproximadamente en 182.000 habitantes frente a una población compuesta por 245.000 musulmanes palestinos, cristianos y otros. La población de colonos judíos está aumentando y dedicándose activamente a la compra de casas. La municipalidad de Jerusalén discrimina a los palestinos de varias maneras. En primer lugar, raras veces se expiden permisos de construcción a los palestinos. En segundo lugar, los servicios municipales de Jerusalén Este ofrecen prestaciones de menor calidad debido a las limitaciones financieras, al igual que los servicios sociales. El gasto por habitante destinado a los árabes jerosolimitanos es mucho más bajo que el que se dedica a los demás habitantes de la ciudad.

41. Los palestinos sólo pueden transitar por cuatro de los 12 puntos de paso y puestos de control que permiten acceder a Jerusalén Este desde el este. Actualmente se exige mostrar una prueba de residencia en la ciudad para poder conservar la tarjeta de identidad de Jerusalén que se expedía originalmente para los palestinos que se negaban a adoptar la ciudadanía israelí. Esto ha provocado numerosos movimientos de población hacia la ciudad, y una situación de hacinamiento en las viviendas en el caso de los que pueden pagar altos alquileres; otros han decidido mudarse al este de la barrera en la Ribera Occidental. Los vínculos económicos entre ambos lados de la barrera en la ciudad se están erosionando gradualmente.

42. En conversaciones con la misión de la OIT, los comerciantes palestinos del casco antiguo se refirieron a la manera en que los cambios de reglamentación aplicable a los permisos de acceso complicaban su actividad comercial, a la falta de transparencia de las políticas establecidas por las autoridades municipales en relación con el pago de impuestos, y al comportamiento corrupto de la policía que aplica una reglamentación muy opaca. Los repetidos días de cierre para los palestinos redujeron el número de días de actividad comercial para los comerciantes.

2.3. La barrera de separación de la Ribera Occidental

43. El 30 de abril de 2006, el Gabinete israelí aprobó el trazado revisado de la barrera de separación de la Ribera Occidental para extenderlo en total a 703 km, frente al proyecto anterior de 670 km (OCAH, 2006b). Para marzo de 2007, se había completado el 59 por ciento de la barrera, a pesar de la opinión consultiva que emitió la Corte Internacional de Justicia con fecha 9 de julio de 2004, en la que se exigía la interrupción inmediata y el desmantelamiento de toda actividad de construcción y la reparación de todos los daños y perjuicios causados, y de la ulterior resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas¹³. Sólo el 20 por ciento del trazado revisado de la barrera coincide con el de la Línea Verde, y 575 km² (o sea el 10,17 por ciento) del territorio de la Ribera Occidental se encuentra dentro de la «zona de conexión» entre la barrera y la Línea Verde (con inclusión de Jerusalén Este) (*ibíd.*). Esto incluye gran parte de las tierras cultivables fértiles y los recursos hídricos de la Ribera Occidental¹⁴.

44. En el norte, donde se ha completado la barrera, las FDI han establecido una zona de separación de 150-200 metros del lado de la Ribera Occidental, en la cual está prohibido hacer nuevas construcciones. En Gaza, la zona de separación ha sido ampliada a 500 metros y los palestinos tienen totalmente prohibido entrar en ella. Estas zonas de separación suman en total una proporción considerable del territorio palestino potencialmente productivo que ha quedado inutilizable.

45. Unos 180.000 colonos judíos de la Ribera Occidental (73 por ciento de la población de colonos de la Ribera Occidental) y un número ligeramente mayor de Jerusalén Este al oeste de la barrera se encontrarán entre la barrera y la Línea Verde. El trazado actual hará que 60.500 palestinos de 42 aldeas vivan en la zona de conexión, y que de ese número, 31.400 palestinos de 12 aldeas queden completamente cercados por la barrera. Además, 124.300 palestinos que viven en 28 aldeas del lado este quedarán rodeados por la barrera por tres lados y controlados en el cuarto mediante una estructura física construida para esos fines (*ibíd.*). En el norte, los propietarios de tierras que se encuentran en la zona de conexión siguen recibiendo permisos para entrar en zonas

¹³ Asamblea General de las Naciones Unidas, resolución A/RES/ES-10/15 de 2 de agosto de 2004.

¹⁴ Véanse, por ejemplo, los datos de Palestine Monitor, que pueden consultarse en la dirección siguiente: www.palestinemonitor.org.

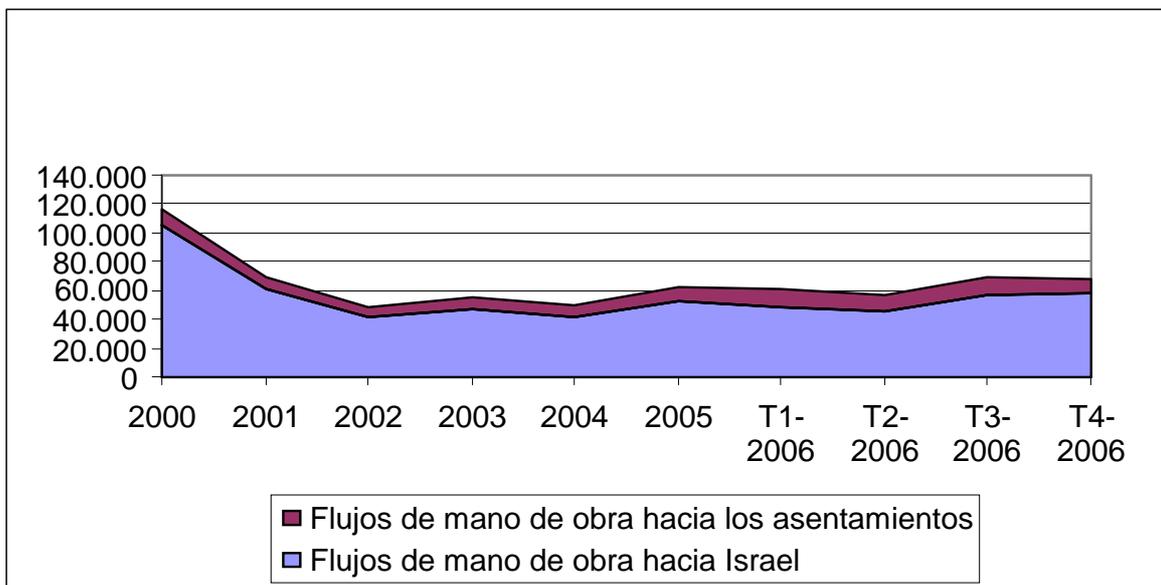
cerradas, pero según la OCAH, se ha registrado una importante disminución del número de permisos expedidos a trabajadores agrícolas y a miembros de las familias de los propietarios de tierras que los ayudan a cultivarla (*ibíd.*). Paralelamente, al parecer hay cada vez más casos de jefes de familia que viven en la zona de conexión y que las abandonan para buscar trabajo, mientras que sus familias permanecen donde están para no perder sus hogares.

2.4. Los distintos regímenes de permisos y los flujos de trabajadores

46. El régimen de permisos es complejo e incoherente. La disminución masiva del número de permisos concedidos para trabajar en Israel y estrictas medidas de cierre físico de los territorios ocupados desde el inicio de la segunda Intifada en 2004 (que se intensifica cada vez más en la Ribera Occidental debido a la barrera de separación) han provocado una importante reducción de los flujos de trabajadores hacia Israel, que pasaron de más de 140.000 en 1999 a 53.000 en 2006. Desde abril de 2006, no ha habido flujos de trabajadores desde Gaza, pero se estima que entre 15.000 y 20.000 personas en el número total de trabajadores palestinos que constituyen estos flujos son trabajadores «ilegales», es decir, sin permiso. Según el informe de B'Tselem de 2007, la policía fronteriza de Israel detuvo a 148.417 palestinos sin permiso en 2005, además de otros 51.000 entre el 1.º de enero y el 14 de junio de 2006 (B'Tselem, 2007a). Evidentemente, ante la falta de oportunidades suficientes para ganar ingresos en los territorios ocupados, decenas de miles de palestinos desesperados están dispuestos a correr el riesgo de entrar a Israel ilegalmente para buscar medios de vida para sí mismos y para las personas a su cargo.

47. El cierre cada vez mayor de los mercados de trabajo de Israel a los palestinos coincide con un aumento relativo del empleo de los palestinos en los asentamientos (véase el gráfico 2.1). El número de palestinos empleados en los asentamientos aumentó, de 10.000 en 2000 a 11.000 en 2006. Durante el mismo período, los flujos de mano de obra hacia la economía israelí se redujo en un 50 por ciento. De resultas de ello, la parte correspondiente al empleo en los asentamientos en el total de los flujos de mano de obra aumentó a 20 por ciento en 2006. Además, los datos relativos a los permisos que proporcionó la Coordinación israelí de las Actividades Gubernamentales en los Territorios (COGAT) indican que existe una activa política para ampliar el empleo de los palestinos en los asentamientos israelíes de la Ribera Occidental: el número total de permisos de trabajo expedidos en los asentamientos aumentó de 13.600 en mayo de 2006 a 17.600 en enero de 2007, y llegó a 18.400 en marzo de 2007 (COGAT, 2007). Los asentamientos de los territorios ocupados son ilegales desde el punto de vista del derecho internacional, representan una de las violaciones más graves de la ocupación y constituyen un gran obstáculo para la paz. Debido a las agobiantes condiciones socioeconómicas un número creciente de palestinos no tiene otra opción más que buscar medios de vida en los asentamientos y en zonas industriales controladas por Israel en la Ribera Occidental.

Gráfico 2.1. Flujos de mano de obra palestina hacia Israel y los asentamientos



Fuente: PCBS, base de datos de la encuesta sobre la fuerza de trabajo.

Recuadro 2.3. «Contra la pared»

La vida en la Ribera Occidental está marcada por «el caos jurídico, la incertidumbre en cuanto a los derechos y la intimidación de los trabajadores», según se informó a la misión.

La barrera de separación ha hecho que varias zonas industriales cercanas a los asentamientos de la Ribera Occidental resulten más atractivas para los empresarios israelíes. Según informaciones, hombres, mujeres y niños palestinos (hasta de 10 años de edad) desesperados aceptan empleos en la construcción, la agricultura, fábricas o casas situadas en los asentamientos y en zonas industriales con horarios prolongados, sin una protección adecuada contra los peligros del trabajo y con una remuneración inferior al salario mínimo. Los accidentes del trabajo no dan lugar a ningún tipo de reparación. El temor de perder este empleo hace que no se denuncien las condiciones indecentes. Se señaló a la misión de la OIT que había niños que trepaban a palmeras datileras para cosechar esta fruta en los asentamientos.

No hay contratos de trabajo escritos ni fichas de pago. Los tribunales israelíes — a los que es casi imposible acceder — no aplican en ningún caso la legislación laboral israelí ni las ordenanzas administrativas civiles o militares, y consideran en cambio aplicable la legislación jordana anterior a 1967 (*Haaretz*, 2007b).

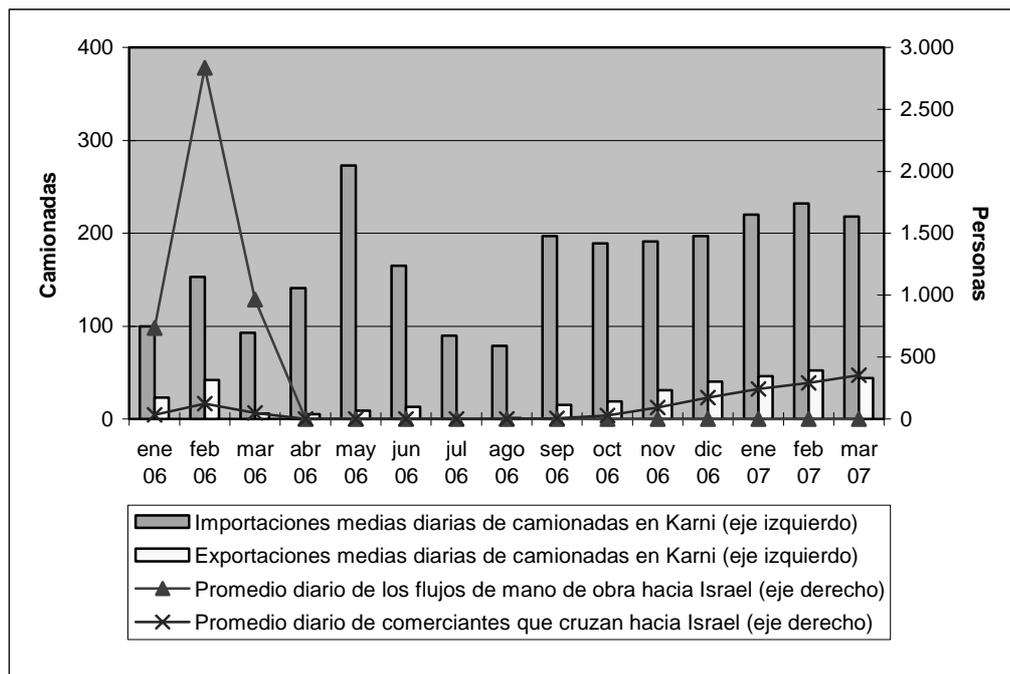
En Tel-Aviv, los miembros de la misión trataron sin éxito de pedir aclaraciones sobre qué legislación laboral y qué autoridad de aplicación regía para los trabajadores palestinos empleados en asentamientos israelíes protegidos por las FDI en reuniones con representantes de la Asociación de Fabricantes de Israel y de la Histadrut, así como con la Coordinación de las Actividades Gubernamentales en los Territorios (COGAT) y el Ministerio de Industria, Comercio y Trabajo.

2.5. Sofocamiento de Gaza

48. Israel mantiene su control sobre las fronteras, la costa y el espacio aéreo de Gaza, con lo cual tiene contenida a su población de 1,5 millones de habitantes en lo que muchos han descrito a la misión como una gran prisión. El cruce de Rafah hacia Egipto sólo ha funcionado algunos de los días de apertura previstos (el 6 por ciento del tiempo previsto en julio de 2006; en marzo de 2007 había aumentado hasta el 48 por ciento) (OCAH, 2007a). Erez sigue siendo el único punto de cruce de pasajeros desde y hacia Israel, mientras que la Terminal de Karni¹⁵ es el único punto de acceso para las mercancías comerciales¹⁶.

49. El gráfico 2.2 muestra las tendencias de la circulación de mano de obra a través de Erez y de mercancías a través de Karni desde enero de 2006. Los flujos de mano de obra de Gaza a Israel han sido erráticos y en términos generales han disminuido desde el principio de la Intifada, y se han desplomado particularmente desde el cierre de la zona industrial de Erez en septiembre de 2005. El mercado de trabajo de Israel era una importante fuente de ingresos para cerca de 3.000 habitantes de Gaza en febrero de 2006, pero ha quedado completamente inaccesible desde abril de 2006. A finales de 2006 y durante el primer trimestre de 2007 hubo un ligero aumento del número de comerciantes a los que se permitió acceder a Israel.

Gráfico 2.2. Movilidad en Gaza: mercancías y mano de obra



Fuente: OCAH, 2007a.

¹⁵ La Terminal de Karni es un cruce para el transporte de camión a camión en el que todas las mercancías exportadas son escaneadas, selladas y cargadas nuevamente en camiones israelíes para su transporte hasta o por Israel. Las mercancías que entran en camiones israelíes también son escaneadas y transferidas a camiones palestinos. Se aplican estrictas limitaciones al tamaño de las paletas y se prohíbe por completo el transporte en contenedores de mercancías desde la Ribera Occidental a Gaza.

¹⁶ Además de estos cruces, se utilizan también el de Nahal Oz, por el que se importa la gasolina, y el de Sufa, por el que se permite la importación de grava para la construcción.

50. Del mismo modo, el cruce de Karni también estuvo cerrado durante gran parte de 2006, ya que diariamente lo utilizaron en promedio 156 camiones que importaban mercancías a Gaza (con inclusión de suministros humanitarios), y apenas 17 camiones con mercancías exportadas desde Gaza. Si bien la circulación de camiones aumentó ligeramente a principios de 2007, ha permanecido muy por debajo del objetivo negociado en el Acuerdo de 15 de noviembre de 2005 sobre desplazamiento y acceso (Agreement on Movement and Access – AMA), que preveía un movimiento diario de 400 camiones para finales de 2006. El Banco Mundial describe la terminal como ineficiente, poco fiable, demasiado costosa y plagada de corrupción en gran escala (Banco Mundial, 2007a). El Gobierno de Israel está construyendo varias terminales similares a la Terminal de Karni en la Ribera Occidental para canalizar las exportaciones. La experiencia poco convincente observada en Karni debería tenerse en cuenta en el futuro en el momento de tomar decisiones sobre el funcionamiento de tales terminales.

51. El sistema de transporte de camión a camión que se utiliza para el transporte de todas las mercancías desde Gaza y la Ribera Occidental hacia Israel, y a través de Israel, es otro instrumento de control estricto de Israel que aumenta en gran medida los costos y las esperas, y menoscaba la competitividad y la fiabilidad de las exportaciones de Palestina. También incrementa el costo de las importaciones. Según la Federación Palestina de Industrias, los costos de transacción de este sistema — y en particular los precios a menudo exorbitantes que cobran las empresas israelíes de transporte por camión a los comercios palestinos para participar en las colas de los camiones intermediarios israelíes en la frontera — elevan actualmente el costo medio de un envío desde la Ribera Occidental a Gaza a 20.000 nuevos shekels israelíes (NIS) (aproximadamente 5.000 dólares de los Estados Unidos); el costo más alto que se ha registrado fue de 35.000 NIS (8.750 dólares de los Estados Unidos) (la Federación de Industrias de Palestina, 2007).

52. Además, las discusiones y encuestas en las que participaron comerciantes palestinos indican que los costos totales incurridos no se limitan a los costos de transporte: los daños causados a las mercancías debido a los retrasos excesivos y a la manipulación inadecuada, así como la imposibilidad de cumplir fechas específicas de entrega agravan la situación de los exportadores palestinos.

53. Desde octubre de 2006, las FDI imponen un límite estricto a las actividades de pesca, que sólo pueden realizarse hasta una distancia de 6 millas náuticas desde la costa de Gaza¹⁷ (con áreas enteras en las que no se puede pescar a 3 km de la frontera norte con Israel y a 2 km de la frontera sur con Egipto), por motivos de seguridad. Las restricciones impuestas a los derechos de pesca han provocado una pesca excesiva en las aguas costeras poco profundas y han agotado seriamente los recursos piscícolas en las zonas de reproducción. La pesca en Gaza representa el 4 por ciento del PIB palestino, pero los ingresos de los 3.000 pescadores registrados en Gaza, así como los de otros miles de personas que dependen de esa industria para su subsistencia, han disminuido drásticamente desde el principio de la Intifada. Los ingresos anuales de esta industria, que a finales de los años 1990 generaban 10 millones de dólares de los Estados Unidos, se han reducido a menos de la mitad. Además, debido a los cierres frecuentes en Karni, los pescadores de Gaza han tenido dificultades adicionales para exportar sus productos de más alto valor tales como los camarones. El OCAH informa que los pescadores y otros trabajadores que se dedican a actividades conexas dependen cada vez más de la ayuda alimentaria y de los

¹⁷ El Acuerdo Bertini de 2002 permitía la pesca hasta 12 millas náuticas, mientras que los Acuerdos de Oslo de 1995 daban a los palestinos derechos de pesca hasta 20 millas náuticas del litoral de Gaza (OCAH, 2007b).

programas de creación de empleos de las Naciones Unidas y de otras organizaciones humanitarias (OCAH, 2007b).

Recuadro 2.4
Medidas israelíes para los trabajadores palestinos

El Coordinador de las Actividades Gubernamentales en los Territorios del Ministerio de Defensa de Israel informó a la misión de la OIT acerca de las medidas adoptadas para apoyar la movilidad y el empleo controlados de los palestinos cuando las consideraciones en materia de seguridad de Israel lo permiten (COGAT, 2007). Por ejemplo, en comparación con mayo de 2006, se dice que en marzo de 2007 se permitió que unos 16.500 trabajadores adicionales entraran a Israel desde la Ribera Occidental para trabajar. Se informó a la misión de que para esta última fecha los horarios de apertura de la plataforma de Karni para el transporte de camión a camión entre Gaza e Israel se habían extendido hasta las 23 horas (siempre y cuando el cruce no estuviera cerrado por completo por razones de «seguridad»), con vistas a extender este horario ulteriormente hasta medianoche. Del mismo modo, la altura máxima permitida de las paletas de carga para el transporte a través de Karni se había aumentado de 0,80 m a 1,60 m. COGAT también estaba considerando la posibilidad de expedir nuevamente un número limitado de permisos para permitir que los trabajadores de Gaza pudieran trabajar en la construcción y en ciertas actividades agrícolas en Israel, y tuvieran la posibilidad de pernoctar en Israel; asimismo, iban a expedirse permisos («tarjetas para hombres de negocios») para 550 palestinos, a fin de facilitar su circulación entre la Ribera Occidental y Gaza.

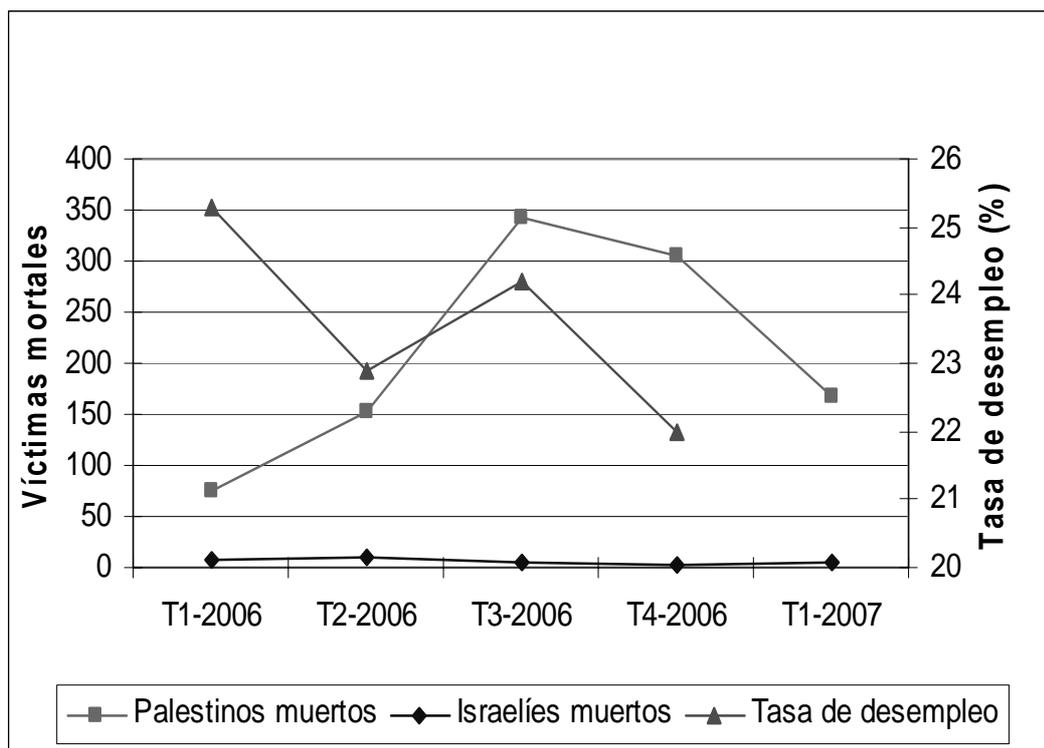
Esas medidas, al igual que las disposiciones mencionadas por COGAT para facilitar otros esfuerzos de asistencia humanitaria, siguen estando sujetas a preocupaciones en materia de «seguridad» y reflejan un grado de control que es difícilmente compatible con el desarrollo de una economía palestina competitiva o viable.

2.6. Violencia, seguridad y actividad económica

54. En 2006 la violencia se intensificó no sólo debido al conflicto entre Israel y los palestinos derivado de la ocupación militar, sino también debido a la falta de respeto de la ley y a la lucha entre facciones por motivos políticos, sobre todo en Gaza. Esto ha dado como resultado un aumento del número de muertos y heridos, principalmente palestinos.

55. La base de datos de la OCAH sobre la protección de civiles muestra que entre enero de 2006 y marzo de 2007, 712 palestinos resultaron muertos y 3.711 heridos a causa de conflictos directos relacionados con incidentes con las FDI o con colonos israelíes en la Ribera Occidental, en Gaza y en Israel. Como muestra el gráfico 2.3, el mayor número de muertes se produjo cuando las FDI procedieron a la invasión militar de Gaza en el verano de 2006. Los conflictos internos y la violencia entre palestinos, que produjeron siete muertes durante los tres primeros meses de 2006, se intensificaron a finales de 2006 y principios de 2007, y causaron la muerte de 119 personas entre enero y marzo de 2007 (OCAH, 2007c).

Gráfico 2.3. Pérdidas humanas y desempleo de los palestinos



Fuente: OCAH, 2007c; datos sobre el desempleo de la PCBS, 2007a.

56. Durante el mismo período, 29 israelíes (miembros de las FDI y civiles) resultaron muertos y 439 heridos en conflictos directos con palestinos (*ibíd.*). COGAT (2007) informa que desde principios de 2006 hasta abril de 2007, más de 1.200 cohetes *kasam* fueron lanzados desde Gaza a Israel, con inclusión de los 170 que fueron lanzados desde que las facciones militantes palestinas acordaran un cese del fuego con Israel a finales de noviembre de 2006¹⁸.

57. En los últimos meses de 2006 se registró una disminución del número total de muertes relacionadas con el conflicto al mismo tiempo que una disminución de la tasa de desempleo (gráfico 2.3) entre los palestinos. Como han afirmado otras misiones de la OIT, una intensificación del conflicto, que puede reflejarse en un mayor número de bajas, produce un nivel más bajo de actividad económica, lo cual a su vez aumenta el desempleo. Esta situación tiende a acarrear una mayor carga económica y psicológica para las mujeres, quienes tienen que hacer frente a una mayor presión para complementar los ingresos de los hogares mediante actividades informales o de empleo independiente.

¹⁸ Si bien el número de muertos y heridos relacionados directamente con el conflicto disminuyó de manera importante en Gaza tras el cese del fuego, el aumento continuo del número de muertos palestinos tanto en Gaza como en la Ribera Occidental indica que ninguno de los bandos estaba observando necesariamente el frágil cese del fuego.

Recuadro 2.5 La realidad en materia de seguridad ¹

En el presente recuadro se reproducen textualmente las indicaciones orales y escritas que el Ministerio de Defensa de Israel dio a la misión de la OIT el 18 de abril de 2007 (COGAT, 2007).

La Faja de Gaza

- ❑ 25 de junio de 2006 – se da muerte a dos soldados israelíes y se secuestra un soldado israelí (Gilad Shalit) cerca del cruce de Kerem Shalom.
- ❑ 29 de octubre de 2006 – un terrorista suicida sale de Gaza y se inmola con explosivos en una panadería en Eilat causando la muerte de tres ciudadanos israelíes.
- ❑ 26 de noviembre de 2006 – prosigue el lanzamiento de cohetes *kasam* hacia Israel a pesar del acuerdo de alto el fuego (desde que se acordó este alto el fuego, se han lanzado 170 cohetes *kasam* hacia Israel y más de 1.200 desde principios de 2006).
- ❑ 19 de marzo de 2007 – en el tiroteo resultante de un ataque terrorista cerca del cruce de Karni resultó herido un ciudadano israelí.
- ❑ Intentos de los palestinos para sabotear los cruces.
- ❑ Intentos de los palestinos para perpetrar ataques terroristas en la ruta de Hoovers, colocando bombas y tiroteando a las FDI.

Ribera Occidental

- ❑ 22 de febrero de 2007 – un colono israelí de Bet-H'aain cerca de Belén fue secuestrado y luego asesinado por un terrorista palestino.
- ❑ Intentos de los palestinos de llevar a cabo ataques en territorios israelíes y contra las FDI (por ejemplo, durante la captura de un terrorista suicida en Bat-Yam el 19 de febrero de 2007).
- ❑ Se hacen disparos y se lanzan piedras contra coches israelíes.

* * *

«Las personas que cometen crímenes de guerra al atacar zonas civiles con proyectiles y cohetes sin ninguna ventaja militar aparente deberían ser detenidas o enjuiciadas. Esto se aplica a los palestinos que lanzan cohetes *kasam* contra Israel; y más aún a los miembros de la FDI que han cometido dichos crímenes en una escala mucho mayor. Si bien la responsabilidad penal individual es importante, la responsabilidad del Estado de Israel por la violación de las normas imperativas de derecho internacional en sus acciones contra el pueblo palestino no debería pasarse por alto», informe del Relator Especial de las Naciones Unidas, John Dugard, enero de 2007 (Naciones Unidas, 2007b).

¹ COGAT consideró que en el informe de la OIT de 2006 (OIT, 2006) no se reflejaba la compleja realidad con que se enfrenta Israel en la forma de terrorismo con apoyo estatal, y no se reconocían los constantes esfuerzos desplegados por Israel con miras a garantizar una vida normal para la población palestina y a frustrar al mismo tiempo las continuas amenazas terroristas.

2.7. El Golán sirio ocupado

58. Los 18.000 ciudadanos sirios del Golán sirio ocupado siguen haciendo frente a un sinnúmero de limitaciones y restricciones que impone Israel. Las severas restricciones que se aplican a las actividades económicas dan lugar a una dependencia excesiva de la producción de manzanas.

59. Se informó a la misión de la OIT que en la actualidad la población árabe Siria tiene acceso a aproximadamente 20.000 dunas de tierras de cultivo en la región, mientras que los 18.000 colonos israelíes que viven en 33 asentamientos¹⁹ en medio de esa población disponen aproximadamente de una superficie cuatro veces mayor (1 duna equivale a 0,1 hectárea)²⁰. La población árabe Siria está obligada a demostrar que su tierra le pertenece y para ello debe presentar documentos — no siempre fáciles de obtener²¹ que los tribunales israelíes reconozcan. Viven así bajo la amenaza constante de que los militares israelíes les confisquen sus tierras. En los últimos seis años, las FDI han arrancado unos 3.000 manzanos de estas tierras.

60. El acceso a los recursos hídricos para irrigación sigue siendo discriminatorio. Los agricultores árabes reciben en el mejor de los casos 150 metros cúbicos de agua por dunas de tierra, cuando el cultivo de manzanas requiere hasta 600 metros cúbicos, volumen del que sí disponen fácilmente los colonos israelíes. Además, hay grandes diferencias en el costo del agua: los colonos israelíes pagan sólo 0,90 NIS por metro cúbico, mientras que la población árabe Siria debe pagar 3 NIS por metro cúbico de sus propios recursos hídricos. Los embalses que han excavado los ocupantes israelíes alrededor de los manantiales árabes también perturban el flujo del agua en dirección de la población árabe.

61. Mantener la producción de manzanas tiene un costo elevado debido a que el cultivo de esta fruta requiere mucha agua, así como pesticidas. Sin embargo, la diversificación ha sido muy limitada. En el último decenio, los agricultores se han orientado en cierta medida hacia la producción de cerezas, que requiere menos agua, pero el régimen ocupante ha puesto obstáculos sistemáticos a la diversificación hacia actividades agroindustriales. En primer lugar, debido al sistema de división por zonas, sólo se pueden construir fábricas en un área muy pequeña. En segundo lugar, a la población árabe siria le cuesta mucho obtener permisos israelíes para cualquier tipo de construcción en su propia tierra. En tercer lugar, los productores árabes sirios tienen un acceso muy limitado a los mercados, ya que todos los productos de exportación deben canalizarse a través de Acrezco, que es una empresa de comercialización de las exportaciones cuyo capital pertenece en un 50 por ciento al Estado de Israel. Esto significa que tienen pocas probabilidades de competir con los productores israelíes y no tienen ningún acceso directo a otros mercados árabes.

62. En 2007, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) siguió facilitando un acceso limitado a los mercados de la República Árabe Siria con el transporte de unas 10.000 toneladas de manzanas²² a través de la zona fronteriza cerrada, mediante un sistema de transporte de camión a camión en el que utiliza sus propios vehículos. Sin embargo, los precios han seguido bastante deprimidos. Debido al cierre de la Ribera Occidental y de Gaza, el acceso a los mercados palestinos es cada vez más difícil.

¹⁹ El número de colonos y asentamientos apenas ha aumentado en el Golán sirio ocupado. Según la Oficina Central de Estadísticas de Israel, hay 16.500 colonos en 32 localidades (frente a 13.000 en 1995).

²⁰ Además, actualmente, los israelíes utilizan aproximadamente 500.000 dunams de tierra en el Golán sirio ocupado para la cría de ganado; 100.000 dunams de estas tierras fueron declarados reservas naturales. Las FDI también controlan otros 400.000 dunams de áreas militares cerradas.

²¹ Incluso cuando se demuestran los derechos de propiedad, las FDI pueden confiscar las tierras para la «protección del medio ambiente» o por motivos militares/de seguridad.

²² Se estima que la producción anual total de manzanas es de 40.000 toneladas.

Recuadro 2.6
Violación de convenios ratificados en el Golán sirio ocupado

La ocupación del Golán sirio cortó abruptamente los vínculos familiares de muchos ciudadanos sirios. Y esas divisiones continúan. El CICR, de manera admirable, hace lo posible según se lo permiten las autoridades israelíes para facilitar los contactos con el resto de la República Árabe Siria, tanto para fines personales como comerciales (por ejemplo, la comercialización de cantidades limitadas de manzanas de las cuales depende la economía local).

Sin embargo, la gran discriminación contra los ciudadanos sirios por lo que se refiere al agua y a los precios de la tierra y la injusta competencia por parte de los colonos israelíes los están afectando. Algunos trabajadores árabes, como las maestras, son objeto de discriminación por el simple hecho de ejercer su profesión. Los árabes sirios del Golán ocupado tienen que pagar impuestos israelíes, pero las prestaciones benefician a los israelíes.

Además, los jóvenes ciudadanos sirios del Golán ocupado no tienen perspectivas de empleo allí y se ven obligados a marcharse en busca de algún ingreso. Los trabajadores del Golán sirio ocupado no tienen derecho a participar en las organizaciones que estimen convenientes para proteger sus intereses.

La población del Golán sirio ocupado — tanto las mujeres como los hombres — siguen reclamando sus derechos como trabajadores y como ciudadanos de la República Árabe Siria. Sin embargo, su misma supervivencia está en entredicho ante lo que ellos describen como «terrorismo» por parte de las autoridades y de los colonos israelíes.

Y la República Árabe Siria se encuentra incapacitada para aplicar el Convenio de la OIT que ha ratificado.

3. Una economía en estado de sitio

3.1. Más hogares en situación de pobreza

63. La incidencia y la gravedad de la pobreza han aumentado en los territorios palestinos ocupados. Si tomamos el año 1998 como referencia, cuando el 20 por ciento de los hogares palestinos vivía en situación de pobreza según el criterio del consumo, la proporción de hogares en situación de pobreza alcanzó el 29,5 por ciento en 2005 (cuadro 3.1) (PCBS, 2006a). Si se define la pobreza según el criterio de los ingresos (situando la línea de pobreza en aproximadamente 4 dólares de los Estados Unidos por persona y por día), se calcula que cerca de siete de cada diez hogares palestinos están en situación de pobreza. La proporción alcanza a nueve de cada diez hogares en Gaza y a uno de cada dos hogares en la Ribera Occidental ²³.

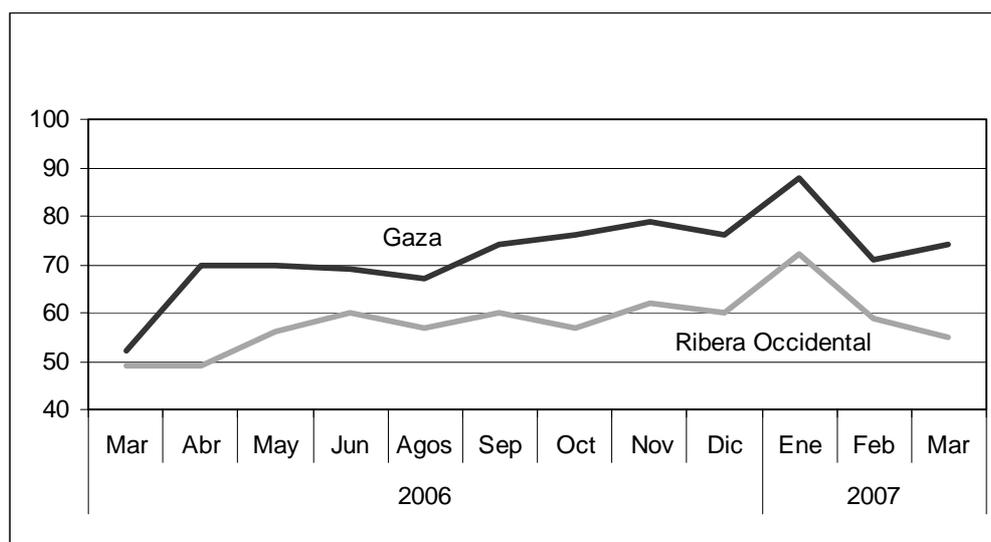
Cuadro 3.1. Hogares palestinos en situación de pobreza

	Hogares en situación de pobreza de consumo (porcentaje del total de hogares)			Hogares en situación de pobreza de ingresos (porcentaje del total de hogares)			
	Total	Ribera Occidental	Gaza	Total	Ribera Occidental	Gaza	
1998	20,3	14,5	33,0	2005	51,5	45,7	63,1
2005	29,5	22,3	43,7	2006 ¹	65,8	54,6	87,7

¹ Estimación para el segundo trimestre.
Fuente: PCBS: 2006a; 2006b.

64. En 2006 hubo una aceleración del aumento de la incidencia y la gravedad de la pobreza (gráfico 3.1). Una encuesta mensual efectuada por separado en la que se utilizó una definición de la pobreza de ingresos ampliamente comparable como la utilizada más arriba indicó un rápido aumento en el índice de pobreza entre los hogares palestinos en Gaza y la Ribera Occidental entre marzo de 2006 y enero de 2007, seguido por un relativo descenso (Near East Consulting, 2007).

Gráfico 3.1. Porcentaje de hogares por debajo de la línea de pobreza de ingresos ¹



¹ La línea de pobreza de ingresos se sitúa en aproximadamente 2.000 NIS por mes para una familia de dos adultos y cuatro niños.

Fuente: Near East Consulting, 2007.

²³ Los datos de la PCBS referidos a la Ribera Occidental no incluyen Jerusalén Este.

65. En Gaza, la proporción de hogares en situación de pobreza aumentó del 52 por ciento en marzo de 2006 al 74 por ciento en marzo de 2007. En la Ribera Occidental la proporción pasó del 49 por ciento al 55 por ciento en el mismo período. En Gaza, la proporción de hogares en situación de pobreza extrema (con una línea de pobreza más baja) aumentó en más del doble durante ese período.

66. Según una encuesta llevada a cabo en 2006 por el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el 34 por ciento de los hogares carecía de seguridad alimentaria, y otro 12 por ciento era vulnerable a la inseguridad alimentaria (PMA/FAO, enero de 2007).

67. El número de personas en situación de pobreza, de pobreza aguda y de inseguridad alimentaria es mayor que nunca en los territorios palestinos ocupados. El aumento de la pobreza está directamente vinculado a la situación del empleo, que depende en sí de las medidas y decisiones tomadas en relación con la ocupación militar y el aislamiento financiero.

3.2. Bloqueo económico

68. La economía de los territorios palestinos ocupados ha sido siempre precaria. La crisis aguda que se originó tras el estallido de la segunda Intifada en septiembre de 2000 se agudizó en 2006 debido a tres factores.

69. Estos factores son la crisis fiscal de la Autoridad Palestina, agravada por la decisión de la potencia ocupante de retener los ingresos fiscales recaudados en nombre de la Autoridad Palestina, y el aislamiento diplomático decidido por el Cuarteto; las restricciones a la entrada de mano de obra palestina a Israel permitida o tolerada por las autoridades israelíes; y la drástica caída de las exportaciones procedentes de los territorios palestinos y destinadas a Israel y al resto del mundo como resultado de los cierres.

70. Los efectos combinados de estas medidas han puesto efectivamente a la economía y al pueblo palestinos en estado de sitio, lo cual ha afectado gravemente sus medios de vida.

3.2.1. Asfixia fiscal

71. El gasto de la Autoridad Palestina representa aproximadamente el 50 por ciento del PIB. Es el mayor empleador en los territorios: el 23,7 por ciento del empleo total en 2006 (42 por ciento en Gaza y 17 por ciento en la Ribera Occidental). La situación precaria de las finanzas públicas se ha visto aún más comprometida debido al aislamiento diplomático y financiero del Gobierno constituido en marzo de 2006. Esta política seguía aplicándose en abril de 2007 tras la formación de un nuevo Gobierno de Unidad Nacional en marzo de 2007. La Autoridad Palestina emplea actualmente a unos 160.000 funcionarios, la mitad de los cuales aproximadamente se desempeña como personal de seguridad. El número de funcionarios ha ido aumentando muy rápidamente, en particular desde 1999.

72. En marzo de 2006, el Gobierno de Israel decidió retener todas las transferencias de ingresos fiscales recaudados en nombre de la Autoridad Palestina, los cuales ascienden a unos 60 a 70 millones de dólares de los Estados Unidos por mes. Desde entonces, sólo se han efectuado pequeños pagos irregulares. El apoyo presupuestario para la Autoridad Palestina procedente de donantes occidentales se ha canalizado a través de otros conductos.

73. Como resultado de ello, la Autoridad Palestina recaudó ingresos fiscales por valor de 351 millones de dólares de los Estados Unidos en 2006, lo cual representa una disminución del 71 por ciento en comparación con 2005 (PCBS, 2007b). El Gobierno no ha podido pagar la totalidad de la remuneración a los funcionarios. Los empleados del Gobierno han recibido sólo el 44,6 por ciento de su salario en 2006 (en parte a través del Gobierno, en parte a través de la Oficina del Presidente y en parte a través del TIM establecido por la Unión Europea). En 2006 tuvieron lugar repetidas huelgas en diversos sectores gubernamentales y seguían produciéndose a comienzos de 2007. El Gobierno destinó todos los recursos disponibles a pagar su masa salarial y, por consiguiente, redujo todos los otros gastos en 2006, año en el que los gastos corrientes disminuyeron en un 38 por ciento y los gastos de capital en un 76 por ciento en comparación con 2005. La calidad de los servicios se ha deteriorado.

74. En cuanto a la tasa agregada de funcionarios por 100 habitantes (2,2 funcionarios), el Banco Mundial señala que la Autoridad Palestina no parece tener un número excesivo de funcionarios en comparación con sus vecinos (Banco Mundial, 2007b, pág. 12). Además, el empleo público se ha percibido y utilizado como una política de empleo anticíclica para sustituir los empleos perdidos en Israel. No obstante, dada la base fiscal reducida de la Autoridad Palestina, el nivel actual de dotación de personal y el ritmo de contratación son al parecer insostenibles. La composición del empleo es también cuestionable. La proporción de personal de seguridad es muy alta, y es una fuente de inseguridad, tal como lo puso en evidencia la situación en Gaza; la situación se agravó aún más por la falta de pago de los salarios de los funcionarios.

3.2.2. Restricciones al empleo de mano de obra palestina en Israel y los asentamientos

75. El número total de palestinos que trabajaban en Israel y los asentamientos en 2006 (sobre una base diaria o semanal) aumentó ligeramente en comparación con 2005, y llegó a 64.000 trabajadores según datos de la Oficina Central Palestina de Estadísticas (PCBS) (incluidos todos los trabajadores, independientemente del permiso que tuvieran). Se trata de trabajadores predominantemente de sexo masculino y con edades y situación familiar acordes con las exigencias especificadas por Israel (generalmente con más de 35 años de edad, casados y con hijos).

76. El total de los salarios pagados a los trabajadores palestinos en Israel y consignados en las cuentas nacionales de Israel ascendió a 386 millones de dólares de los Estados Unidos, lo cual representó un incremento del 14,5 por ciento con respecto a 2005 (PCBS, 2007, cuadro G/2). En 1999, los trabajadores palestinos que trabajaban en Israel y los asentamientos percibieron más de 1.000 millones de dólares de los Estados Unidos en concepto de salarios.

77. Hay abundantes pruebas de que las condiciones de empleo son precarias: en primer lugar, las dificultades para obtener permisos, el número de trabajadores que trabajan sin el permiso exigido, las condiciones de acceso al empleo (ya sea a través de prolongados procedimientos de control o de vías no autorizadas), las condiciones de empleo en sí, y la vulnerabilidad general de los trabajadores sujetos a la ocupación militar. Aunque no se dispone de datos específicos sobre la mano de obra infantil palestina en los asentamientos, según la PCBS, el 3 por ciento de los niños palestinos de entre 10 y 14 años integraban la fuerza de trabajo en 2006 (PCBS, 2007c, cuadro 2, pág. 57).

3.2.3. Disminución de las exportaciones palestinas debido a los cierres y los costos elevados

78. La economía palestina es pequeña en comparación con la de Israel. Para poder crecer necesita exportar bienes y servicios al mercado mundial. Hay muchas personas palestinas con talento para los negocios que están tratando justamente de lograr eso. Sus posibilidades se ven frustradas por los cierres y controles sistemáticos, que fueron aún más rigurosos en 2006.

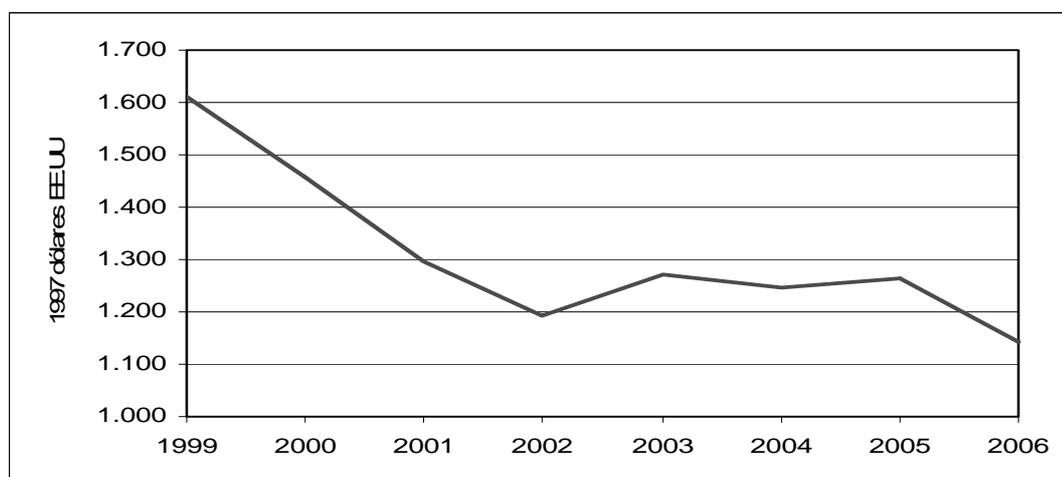
79. En términos nominales, las exportaciones palestinas disminuyeron en 2006 en más del 9 por ciento con respecto al nivel bajo de 2005. En términos reales, las exportaciones palestinas han disminuido constantemente desde 1999 y en 2006 se situaron en un nivel más bajo que en 1994 (FMI/Banco Mundial, 2007).

80. Esta disminución puede atribuirse en gran medida a la ocupación militar: ya sea porque es imposible hacer circular las mercancías, tal como lo ponen de manifiesto los prolongados períodos de cierre total en Gaza, o porque los costos acarreados por el sistema de control y de cierres son tan elevados que menoscaban la competitividad de las exportaciones palestinas.

81. La crisis fiscal, las restricciones a la entrada de mano de obra palestina a Israel y el drástico descenso de las exportaciones palestinas son las tres causas más inmediatas de la gran crisis económica y social registrada en los territorios palestinos ocupados en 2006. Estos factores han agudizado las tensiones de una situación ya de por sí frágil. El resultado inmediato de ello ha sido un aumento masivo de la pobreza. Esto también se reflejó en la disminución de la actividad económica.

82. Tras una recuperación muy modesta en 2003-2005, el PIB *per cápita* disminuyó un 9,7 por ciento en 2006 (gráfico 3.2). Esto ocurrió en el contexto de un descenso continuo desde 1999, cuando se produjo el estallido de la segunda Intifada, y del régimen de cierres. En 2006 el PIB real *per cápita* equivalía al 29 por ciento del nivel de 1999 según la PCBS, pero según el Banco Mundial ese porcentaje se situaba en cerca del 40 por ciento. Después de 2002, el producto total se recuperó sólo ligeramente con una tasa de aumento muy inferior al 3,2 por ciento anual del crecimiento de la población (Naciones Unidas, estimaciones de la población). Como resultado de ello, el PIB *per cápita* disminuyó drásticamente.

Gráfico 3.2. PIB *per cápita* en la Ribera Occidental y Gaza (excluido Jerusalén Este)



Fuente: PCBS: *Statistical abstract of Palestine*, varios años, y estimaciones preliminares de las cuentas nacionales por trimestre, febrero de 2007.

83. La caída en picado del producto total y del PIB *per cápita* ha sido amortiguada por las transferencias monetarias procedentes del exterior. En primer lugar, se calcula que la ayuda internacional se incrementó a unos 1.200 millones de dólares de los Estados Unidos en 2006, en comparación con 1.000 millones de dólares en 2005. En segundo lugar, las transferencias privadas han desempeñado también un papel en este sentido. El Banco Mundial señala que los bancos comerciales indican transferencias privadas más elevadas en 2006. Incluyendo las transferencias desde el exterior, se calcula que los ingresos brutos disponibles *per cápita* han disminuido más modestamente en un 3,2 por ciento en 2006 (FMI/Banco Mundial, 2007).

3.3. El mercado de trabajo y la ocupación

84. Los indicadores del mercado de trabajo en los territorios palestinos ocupados señalan que la oferta superó con creces a la demanda en 2006 (véase cuadro 3.2). La fuerza de trabajo aumentó más del 5 por ciento mientras que el empleo disminuyó más del 4 por ciento en promedio anual. El empleo disminuyó bruscamente a principios de 2006 y después el número de personas con empleo aumentó en casi 100.000 a finales de 2006. El aumento de final de año se debe en gran medida a la cosecha de la aceituna pero también fueron determinantes las nuevas contrataciones de personal de seguridad, en particular por la Oficina del Presidente. Asimismo, ha habido un ligero aumento del número de palestinos que trabajan en los asentamientos israelíes de la Ribera Occidental.

Cuadro 3.2. Indicadores del mercado de trabajo

	2005	2006				Promedio anual	2006-2005 Variación porcentual
		T1	T2	T3	T4		
Población de 15 años o más (en miles)	2.031	2.080	2.101	2.121	2.142	2.111	3,9
Fuerza de trabajo (en miles)	827	831	859	877	921	872	5,4
Empleo (en miles)	696	621	662	664	718	666	-4,3
Riber Occidental	452	392	431	428	464	429	-5,1
Gaza	181	168	173	167	186	174	-3,9
Israel y asentamientos	63	61	58	69	68	64	1,6
Desempleo (en miles)	194	210	197	212	203	206	6,2
Tasa de participación en la fuerza de trabajo (%)	40,7	40,0	40,9	41,3	43,0	41,3	1,5
Tasa de empleo (%)	31,1	29,9	31,5	31,3	33,5	31,5	1,4
Tasa de desempleo (%)	23,5	25,6	22,9	24,2	22,0	23,7	0,7
Riber Occidental (%)	20,3	-	-	-	-	18,6	-8,4
Gaza (%)	30,3	-	-	-	-	34,8	14,9

–: No se incluyen datos.

Fuente: PCBS, encuestas trimestrales sobre la fuerza de trabajo.

85. Con una oferta de trabajo superior a la demanda, el número de personas desempleadas ascendió a 206.000. Más del 67 por ciento de los desempleados son jóvenes de edades comprendidas entre los 15 y los 24 años. Los jóvenes tienen prohibido el acceso al empleo en Israel.

86. La tasa de desempleo aumentó considerablemente en Gaza a casi el 35 por ciento, mientras que disminuyó ligeramente en la Ribera Occidental, donde se situaba en el 19 por ciento. Esta tendencia divergente se puede explicar por la crisis económica y la violencia más pronunciadas en Gaza durante la mayor parte de 2006. La tasa global de desempleo fue del 23,7 por ciento en 2006, y afectó directamente a 206.000 personas o a un número estimado de 1 millón de personas si se tienen en cuenta las personas a cargo, lo que representa la cuarta parte de la población palestina. Cabe recordar que la tasa de desempleo era del 11,8 por ciento en 1999, antes de la segunda Intifada.

87. Hay diferencias de género importantes en el mercado de trabajo. Estas desigualdades son muy frecuentes en Oriente Medio, aunque la ocupación militar ha tendido a incrementar la discriminación tanto directa como indirectamente.

88. En el segmento de población de 15 años o más, uno de cada dos hombres y sólo una de cada siete mujeres tienen empleo (véase cuadro 3.3). Estas proporciones son sorprendentemente bajas. Una de cada dos mujeres se ocupa de las tareas del hogar. Seis de cada diez mujeres del grupo de edad de 15 a 24 años están estudiando, lo que constituye una proporción elevada y alentadora, pero desgraciadamente la sociedad palestina no se beneficia de esta inversión ya que muy pocas mujeres palestinas tienen empleo.

Cuadro 3.3. Situación profesional por grupo de edad y sexo, 2006 (en porcentaje)

	Población de 15 años o más		Población de entre 15 y 24 años	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Con empleo	52,0	14,7	28,6	4,5
Sin empleo	15,9	2,8	15,0	3,4
Estudiante	17,6	21,1	48,2	59,3
Tareas del hogar	0,2	54,1	0	30,9
Enfermedad, vejez, otros	14,2	7,2	8,2	1,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Cifras basadas en PCBS, 2007c.

89. Dada la relación empleo/población muy baja, al parecer una gran proporción de personas de 24 años o más no trabajan ni estudian ni están desempleadas. Un gran número de personas no están simplemente en el mercado de trabajo.

90. Ello implica que los índices de dependencia son muy elevados, esto es, el número de personas que está a cargo de cada persona empleada. En Gaza, el índice de dependencia a finales de 2006 era ligeramente inferior a ocho personas y en la Ribera Occidental ligeramente inferior a cinco personas. Esto explica por qué el nivel de pobreza guarda una correlación tan estrecha con el número de personas empleadas y los ingresos percibidos. También explica por qué el impago de los salarios de los funcionarios públicos da lugar inmediatamente a una crisis social.

91. Varios indicadores apuntan a un aumento del empleo precario. La parte correspondiente al empleo asalariado en el empleo total siguió disminuyendo, y se situó en un 59,3 por ciento en 2006, lo que supuso una disminución con respecto a la cifra registrada en 1999 del 67,8 por ciento. Al mismo tiempo, las partes correspondientes al empleo por cuenta propia y al trabajo familiar no remunerado aumentaron y

representaban respectivamente el 25 y el 11 por ciento del empleo total en 2006 (PCBS, encuestas trimestrales sobre la fuerza de trabajo).

92. Las partes del empleo correspondientes a la agricultura y a los servicios aumentaron en 2006, mientras que las correspondientes a la construcción y la manufactura disminuyeron. Se está perdiendo empleo asalariado productivo, que se está sustituyendo por empleo por cuenta propia poco productivo. Estos problemas en el ámbito del empleo son el resultado de la crisis y la ocupación y no de una libre elección.

3.4. Aumento de los precios al consumidor en 2006

93. En 2006, los precios al consumidor aumentaron bruscamente en los territorios palestinos ocupados como reflejo de las condiciones básicas. Los precios generales al consumidor, que se miden por el índice mensual de precios al consumidor registrado por la PCBS, aumentaron un promedio anual del 3,76 por ciento en 2006 frente a 2005. Cabe destacar las variaciones regionales que reflejan el sistema de cierres (véase cuadro 3.4). El índice de precios al consumidor muestra un aumento medio de más del 5 por ciento en Gaza, del 4 por ciento en la Ribera Occidental y del 3 por ciento en Jerusalén Este. Los precios al consumidor en Israel disminuyeron un 0,1 por ciento en 2006. Las condiciones específicas de los territorios ocupados explican la variación de precios. Por lo general, los mercados no desempeñan plenamente su función de equilibrar la demanda y la oferta debido a las restricciones impuestas a la circulación de mercancías.

94. En Gaza, los precios de los alimentos aumentaron cerca del 10 por ciento, lo que pone de manifiesto las dificultades que existen para garantizar suministros suficientes. En la Ribera Occidental, los precios de los alimentos aumentaron un 4,6 por ciento. En todas las regiones, los gastos de transporte aumentaron a un ritmo más rápido que el promedio de precios al consumidor, como consecuencia del aumento de los precios de la energía y de las mayores dificultades para hacer llegar las mercancías a los mercados y los consumidores. En Jerusalén Este, los precios de las viviendas aumentaron un 6,6 por ciento, impulsados por una mayor demanda de viviendas debido a la regulación de los permisos y los cierres entre Jerusalén Este y el resto de la Ribera Occidental.

Cuadro 3.4. Variación porcentual del promedio de los índices de precios al consumidor, 2006-2005

	Todos los productos	Alimentación	Vivienda	Transporte
Jerusalén Este	3,04	2,72	6,64	5,54
Ribera Occidental	4,00	4,64	1,73	5,91
Gaza	5,09	9,19	-0,55	6,34

Fuente: PCBS, datos del índice de precios al consumidor.

3.5. Aumento de los salarios del sector público y disminución de los salarios del sector privado

95. Existen importantes variaciones de los salarios que se pagan a los trabajadores palestinos en el conjunto de los territorios ocupados, entre los lugares de trabajo y entre los sectores público y privado (cuadro 3.5).

Cuadro 3.5. Salarios medios nominales y reales, 2006

	Salarios medios diarios (NIS)		Variación del salario real 2006-2005 (en %)	
	Ribera Occidental	Gaza	Ribera Occidental	Gaza
Sector público	82,6	79,4	4,8	9,0
Sector privado	75,0	52,7	-0,5	-3,0
Israel y asentamientos	131,5	-	0,4	-

-: No se aplica.
Fuente: PCBS, 2007c, y datos del índice de precios al consumidor.

96. Los salarios suelen ser superiores en la Ribera Occidental que en Gaza, y los palestinos que trabajan en Israel o en los asentamientos perciben mejores salarios que en la Ribera Occidental o en Gaza. Los salarios del sector público son superiores a los del sector privado. Los salarios del sector público se incrementaron en términos reales en 2006; los salarios medios aumentaron a un ritmo más acelerado que los precios al consumidor. Este no es el caso de los trabajadores del sector privado, cuyos salarios reales disminuyeron, en particular en el caso de Gaza (en un 3 por ciento). La información arriba facilitada se refiere a los niveles salariales medios y no al total de ingresos salariales que se pagan a cada trabajador. Aunque los niveles salariales del sector público hayan aumentado, los trabajadores del sector público percibieron menos de la mitad de los salarios que se les adeudaban.

4. Gobernanza y derechos

97. En 1980, la Conferencia situó la responsabilidad del Director General con respecto a la elaboración de este informe directamente en el contexto de las disposiciones del derecho humanitario internacional y en materia de derechos humanos, y de la intensificación de la política de asentamientos israelíes. La amplia información disponible de los avances e incluso de la aceleración de los asentamientos, a pesar de la «retirada» de Gaza y de cuatro asentamientos relativamente pequeños en la Ribera Occidental en 2005²⁴, ha llevado este año a la misión a considerar que la inobservancia sistemática de los derechos humanos y laborales de los trabajadores árabes y de sus familias no es el resultado simplemente de un deterioro fortuito por negligencia.

98. En este contexto, las mujeres y los hombres, los trabajadores y los empresarios, los estudiantes y los escolares palestinos tienen que hacer frente al desafío de ganarse el sustento o adquirir una educación que les pueda permitir acceder a alguna forma de trabajo. Los déficit de trabajo decente se pueden analizar, en primer lugar, en términos de falta de respeto de los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

4.1. Inobservancia de los principios del derecho

99. La misión quedó impresionada por el profesionalismo mostrado por diversos actores independientes, tanto en Israel como en los territorios ocupados, que se consagran a velar por el respeto de los derechos humanos de las personas que viven en los territorios y a prestarles asistencia. La sinergia que existe entre dichos actores refuerza la fiabilidad y capacidad de persuasión de la información que reúnen. De esta valiosa información se desprende claramente que el imperio de la ley, que es una característica necesaria de la responsabilidad del Estado, no prevalece en los territorios ocupados.

100. La complejidad del sistema de permisos que cambia constantemente y restringe la libertad de residencia y de circulación entre los territorios ocupados y en el interior de los mismos — como documentan ampliamente organizaciones como B'Tselem y Al-Haq — fomenta precisamente el tipo de trato arbitrario y discriminatorio por parte de las fuerzas de ocupación lo que supone un ultraje diario para las familias palestinas (algunas de las cuales están involuntariamente desunidas). En la práctica, la aplicación de ese sistema puede degenerar fácilmente en abusos verbales y físicos de que son objeto los palestinos, tal como se describió detalladamente a la misión y señalaron varios observadores.

101. Con referencia a la decisión del Tribunal Supremo de Israel en el caso de una petición presentada por los habitantes palestinos contra la construcción de la barrera de separación a través de varios pueblos²⁵, Al-Haq considera que el Tribunal Supremo de Israel «ha utilizado una vez más su consabida fórmula de inclinar la balanza a favor de la seguridad israelí frente a los derechos palestinos ... la decisión del Tribunal de dictar una decisión sobre el muro en este momento parece ser una maniobra jurídico-política para minimizar el impacto del dictamen consultivo» de la Corte Internacional de Justicia (Al-Haq, 2005). El Departamento de Asuntos de Negociación de la Organización de Liberación de Palestina (OLP) declara que, a diferencia de la Corte Internacional de

²⁴ Homesh ha sido escenario de nuevos conflictos ya que los colonos tratan de volver a ocupar ese área (véase *Jerusalem Post*, 27 de abril de 2007). Gaza ha sido objeto de numerosas incursiones y otras restricciones tremendas que dejan claro que no ha cambiado su condición de territorio ocupado.

²⁵ *Beit Sourik Village Council v. the Government of Israel, et al.* (HCJ 2056/04), 30 de junio de 2004.

Justicia, el Tribunal Supremo de Israel aplicó su propio derecho interno, que ni está en conformidad con los principios jurídicos internacionales ni es aplicable a los territorios palestinos ocupados, y que por lo tanto esa decisión representa en efecto «un acusado que actúa como su propio juez» (OLP, 2005). Con respecto a otra decisión del Tribunal Supremo ²⁶, B'Tselem ha señalado que «al igual que en el caso de muchas otras cuestiones, el Tribunal Supremo se negó a intervenir y proteger los derechos de los palestinos en los territorios ocupados, y rechazó, fundamentalmente por motivos de procedimiento, una petición contra la retención de prisioneros en Israel» (B'Tselem, 2006).

102. El Relator Especial de las Naciones Unidas señaló que la humillación que tienen que soportar los palestinos en los puestos de control, junto con la división de los territorios ocupados en bantustanes, suscita una ira reprimida que «a la larga, supone una mayor amenaza para la seguridad de Israel». Indicó también que «Israel haría bien en aprender de [la] experiencia» de un sistema similar que se aplicó en Sudáfrica durante el apartheid (Naciones Unidas, 2007b, párrafo 40).

103. Esta mala gobernanza se ve agravada por el acoso delictivo, los robos, la destrucción de propiedad y los ataques físicos de que son víctimas las mujeres, los hombres y los niños palestinos por parte de los colonos (y a veces los propios hijos de los colonos), como indicaron a la misión OCHA y B'Tselem, por ejemplo (véase también B'Tselem, 2007b). Dichos colonos, algunos de los cuales ocupan «puestos de avanzada» en la Ribera Occidental que supuestamente se consideran ilegales incluso conforme a los criterios israelíes, parecen gozar sin embargo de una inmunidad judicial *de facto* y de la protección activa de las FDI, además de beneficiarse de la infraestructura proporcionada por el Gobierno israelí (carreteras, agua, electricidad, etc.) que se niega ilícitamente a los palestinos.

104. Ante la falta de acceso a procedimientos judiciales en tiempo y forma, ya sea del lado israelí o del palestino, para corregir o compensar los abusos, la discriminación impune se ha convertido en un hecho corriente y aceptado (véase *Haaretz*, 2007b). La apropiación por parte de Israel de tierras agrícolas y recursos hídricos en la Ribera Occidental fue calificada por el Relator Especial de «una forma de colonialismo del tipo considerado como una negación de los derechos humanos fundamentales y contrario a la Carta de las Naciones Unidas, según se recuerda en la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, formulada por la Asamblea General en 1960 (Resolución 1514 XV)».

4.2. Libertad sindical y de asociación

105. A los efectos nefastos de las restricciones a la libertad de movimiento de los sindicatos y empresarios palestinos, se suman el acoso y la violencia recurrentes que las FDI y otros infligen, en particular, a los dirigentes de la Federación General de Sindicatos Palestinos (PGFTU). La misión tuvo noticias detalladas de primera mano de los ataques frecuentes a la sede de la PGFTU y a los representantes en Naplusa, así como del ataque con destrucción de propiedad contra los locales de la PGFTU en Gaza el 12 de octubre 2006, y de otros casos de acoso y restricciones de que ha sido víctima el sindicato en los últimos meses y años. Esta conducta inaceptable pone de manifiesto que ni la Autoridad Palestina ni la potencia ocupante han cumplido la responsabilidad que les incumbe de velar por la seguridad y el orden públicos; además, tiene un efecto devastador en la capacidad de los trabajadores de sindicarse para defender legítimamente

²⁶ *Ibrahim Ibn Hamid Sajdiya et al v. Minister of Defense* (HCJ 235/88).

sus intereses. El 10 de abril de 2007, la Confederación Sindical Internacional (CSI) expresó su profunda preocupación por estos delitos graves cometidos contra los sindicatos (ITUC, 2007).

106. A menudo se considera que la libertad sindical y de asociación y la protección del derecho de sindicación es el núcleo mismo de los derechos de los trabajadores y de los empleadores. Es fundamental en todas las sociedades y en todos los niveles de desarrollo porque constituye un derecho humano inalienable y porque es un factor decisivo para avanzar en todos los aspectos de la vida. El derecho de sindicación y asociación de los trabajadores y de los empleadores es especialmente valioso en situaciones en las que no se dispone de procedimientos democráticos y políticos «normales», como es manifiestamente el caso en los territorios ocupados. Por consiguiente, la misión quisiera destacar que considera que ha llegado el momento de emprender nuevas iniciativas sobre diversos aspectos de la situación sindical.

107. En primer lugar, no cabe duda de que la conclusión de los procesos democráticos internos a los que se refirió anteriormente la PGFTU y la celebración de un congreso nacional son prioridades para dicha organización. En segundo lugar, estos procesos deben facilitarse mediante la revisión de la legislación palestina pertinente a fin de que esté en conformidad con las normas y principios internacionales sobre la libertad sindical y de asociación, incluido el derecho de los trabajadores de constituir organizaciones fuera de la estructura establecida. El tercer aspecto es el desarrollo del tripartismo y del diálogo social.

108. La misión quiso señalar algunos acontecimientos que se produjeron en relación con la organización de los empleadores. La experiencia de la Federación de Cámaras de Comercio, Industria y Agricultura Palestinas (FPCCIA) se asemeja a la de la PGFTU en la medida en que el Consejo Legislativo Palestino no ha aprobado la legislación pertinente que permitiría su constitución de manera más formal. La Federación sostiene acertadamente que la legislación no debería interferir en la libre elección de su presidente, quien no debería ser designado simplemente por el Ministro de Trabajo. Entre tanto, las cámaras de comercio locales parecen estar logrando cierto progreso en cuanto a los servicios que prestan a sus miembros. Cabe señalar también que la FPCCIA mantiene contactos con la OIT en relación con la cooperación técnica.

109. La misión tuvo conocimiento además del espíritu empresarial y el dinamismo de cierto número de empresarios y empresarias que han hecho esfuerzos para sortear los obstáculos interpuestos por las autoridades israelíes a la actividad empresarial. Dicho esto, quedó claro que, ante las múltiples restricciones financieras impuestas desde 2006, incluso los acuerdos comerciales y de crédito más flexibles apenas pueden funcionar; por consiguiente, los empleadores se ven también sometidos a grandes tensiones.

4.3. Diálogo social y gobierno

110. En estas circunstancias, la misión de la OIT se alegró de poder reunirse, por primera vez, con el Ministro de Trabajo palestino y representantes de los empleadores y de los trabajadores palestinos en un contexto tripartito. Este acontecimiento parece marcar una importante evolución en las perspectivas de mejora del diálogo social y de la gobernanza entre la Autoridad Palestina y los interlocutores sociales. Cabe señalar que dicho acontecimiento coincidió con el inicio del Gobierno de Unidad Nacional. El Ministro de Información dijo a la misión, que incluso si el Gobierno es incapaz por determinadas razones de prestar los servicios que el pueblo tiene derecho a esperar, ya ha logrado una mejor funcionalidad interna que cualquiera de sus predecesores.

111. Al mismo tiempo, cabe recordar que la rama judicial del Gobierno en el territorio palestino ocupado carece totalmente de capacidad para administrar justicia debidamente y garantizar el cumplimiento de las sentencias; además, el Consejo Legislativo Palestino, elegido democráticamente, no puede funcionar normalmente mientras que tantos de sus miembros sigan detenidos sin cargos.

4.4. Principios y derechos fundamentales en el trabajo

112. La discriminación en el empleo y la ocupación es sólo un aspecto de las diversas formas de discriminación señaladas, por ejemplo por el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD) en marzo de 2007²⁷. La discriminación se manifiesta de diferentes formas en el Golán sirio ocupado y Jerusalén Este por un lado, en donde los israelíes han asimilado el régimen jurídico al que funciona en Israel, y Gaza y el resto de la Ribera Occidental por el otro. En Jerusalén Este, el acceso al empleo está obstruido en cualquier caso, por la expulsión de los residentes palestinos a través del sistema de permisos y su sustitución por ciudadanos israelíes, así como por la discriminación indirecta que consiste, por ejemplo, en que la obtención de un empleo en Israel o en Jerusalén Este esté condicionada al cumplimiento del servicio militar o a la fluidez en el idioma hebreo (el hebreo y el árabe son idiomas oficiales en Israel), como se explicó a la misión. Tanto en el Golán sirio ocupado como en Jerusalén Este, las oportunidades de empleo son tan escasas que los jóvenes calificados se ven a menudo obligados a aceptar empleos poco calificados en Israel para los que están excesivamente calificados.

113. En Gaza y la Ribera Occidental, especialmente durante 2006, la penuria de todo tipo de recursos para los palestinos ha agravado las formas de discriminación contra las mujeres que se habían empezado a abordar a través del Ministerio de Asuntos de la Mujer de la Autoridad Palestina. Las oportunidades de empleo para las mujeres son muy reducidas y a menudo se ven limitadas a los empleos disponibles en la Ribera Occidental en los asentamientos israelíes y las zonas industriales conexas.

114. Según se informó a la misión el deterioro de la economía palestina durante el pasado año ha dado lugar, de hecho, a nuevas violaciones de los principios y derechos fundamentales que antes no se habían manifestado. En un informe sobre las zonas industriales israelíes situadas en la Ribera Occidental se hace referencia a la utilización frecuente de trabajo infantil y otras condiciones de trabajo precarias (*Haaretz*, 2007b).

115. El ejercicio de los principios y derechos fundamentales en el trabajo y el acceso a condiciones decentes de trabajo son prácticamente imposible en condiciones en las que no funciona una inspección del trabajo ni tampoco hay claridad en cuanto a la legislación laboral aplicable, en las que los trabajadores no pueden actuar libremente y las personas están literalmente emparedadas en lo que con frecuencia se describe como enormes prisiones — toda la Faja de Gaza y ciudades, pueblos y comunidades enteras de la Ribera Occidental — en las que no hay libertad de circulación ni tampoco se puede elegir libremente el empleo.

²⁷ Véase *Concluding observations of the Committee on the Elimination of Racial Discrimination, Israel* (versión inédita), documento CERD/C/ISR/CO/13, séptima edición, 19 de febrero – 9 de marzo de 2007.

5. Conclusiones

116. En el presente informe se documenta el continuo deterioro de la situación de los trabajadores de los territorios árabes ocupados desde mayo de 2006. El número de hogares que viven por debajo de la línea de pobreza aumentó un 26 por ciento entre marzo de 2006 y marzo de 2007. Siete de cada diez hogares, es decir, alrededor de 2,4 millones de personas, viven en la pobreza hoy en día. Sólo una de cada tres personas trabaja, y cada una de ellas mantiene a unas seis personas. Dos de cada tres personas no tienen empleo, ya sea porque están desempleadas (aproximadamente 206.000 personas, es decir, el 24 por ciento de la fuerza de trabajo en diciembre de 2006) o porque no forman parte de la fuerza laboral. En 2006, el PIB por habitante era un 40 por ciento inferior al de 1999.

117. En el informe se describe el deterioro de la situación económica, institucional y social, que hace que un número mayor de personas vivan con ingresos más bajos y en situaciones más precarias.

118. Se está produciendo una desintegración territorial debido a la densa red de cierres, a los complejos controles y a la expansión de los asentamientos ilegales. Han aumentado las barreras y los controles de la circulación de personas y mercancías. La potencia ocupante ejerce un firme control sobre las fronteras terrestres, marítimas y aéreas de la Faja de Gaza y a menudo las cierra, lo cual produce un aislamiento casi completo. La circulación dentro de la Ribera Occidental y entre la Ribera Occidental y Jerusalén Este y Gaza está sometida a limitaciones muy estrictas y regida por un complicado régimen de permisos que cambia constantemente, y puestos de control y barreras por doquier. Los cierres son la principal causa del empeoramiento de la situación socioeconómica de las mujeres y los hombres palestinos.

119. La crisis económica se ha acelerado como resultado de una contracción importante del ingreso medio. La causa inmediata de esa situación es el no pago de la totalidad de los salarios de los funcionarios desde abril de 2006, la disminución de las inversiones públicas y privadas, y las crecientes dificultades con que tropiezan las empresas para hacer llegar sus productos a los mercados interno e internacional.

120. Las instituciones han quedado debilitadas debido a que el sector público está prácticamente paralizado por la crisis y las sanciones financieras. Algunas importantes reformas de la gestión de las finanzas públicas se han visto comprometidas a causa de la suspensión de los pagos directos al Gobierno palestino. El hecho de obviar al Gobierno ha tenido el efecto no intencionado de minar la capacidad de las autoridades nacionales para administrar y prestar los servicios públicos.

121. La asistencia humanitaria — en especie y por medio de programas de dinero por trabajo — aumentó en 2006 en respuesta a la crisis actual. Esa asistencia plantea un dilema porque tiende a desorganizar las actividades del sector privado, así como a reemplazar la asistencia para el desarrollo tan necesaria.

122. El tejido social de los territorios ocupados está soportando la presión de un alto nivel de desempleo persistente, sobre todo entre los jóvenes, y niveles de pobreza y violencia sin precedentes, incluido un deterioro del imperio de la ley y el orden. La población palestina sigue teniendo un rápido crecimiento del 2,8 por ciento anual. Es una población muy joven, pues el 46 por ciento tiene menos de 14 años. Los niños, los adolescentes, las esposas y las madres, los adultos y los ancianos sufren diariamente los efectos de la desintegración del tejido social.

123. Se han subrayado las múltiples deficiencias en la aplicación de la legislación laboral y de los derechos de los trabajadores. La intimidación y el acoso de los trabajadores árabes están bien documentados. A menudo, el acceso a procedimientos jurídicos se ve retrasado y resulta oneroso para los trabajadores, que difícilmente pueden costearlo. Los empresarios, los trabajadores y los productores y agricultores independientes árabes son objeto de múltiples discriminaciones en el acceso al empleo y a los mercados.

124. La reducción y la supresión de los obstáculos a la circulación de las personas y las mercancías en los territorios, entre Gaza y la Ribera Occidental y con el mundo exterior, pero garantizando a la vez la seguridad en Israel, es la más importante de las medidas que podrían adoptarse para hacer retroceder la creciente crisis económica y social de los territorios ocupados.

125. Hay que reanimar la economía palestina haciendo hincapié en el desarrollo del sector privado y el empleo. Esta debería ser la principal prioridad de la cooperación internacional.

126. La creación de oportunidades de trabajo productivo y libremente elegido, por medio del desarrollo del sector privado, tendrá como efecto, en la práctica, una disminución de las tensiones que se viven día a día en los territorios ocupados. La reconstrucción de una economía palestina viable es uno de los factores coadyuvantes para la paz.

127. Las políticas y medidas destinadas a mitigar la discriminación en los territorios palestinos ocupados y en el Golán sirio ocupado pueden inspirarse en las normas de la OIT sobre la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación. Permitir que los trabajadores se organicen libremente y participen en negociaciones colectivas constituye una dimensión del imperio de la ley. Las medidas que se adopten al respecto pueden basarse en las normas de la OIT relativas a la libertad sindical y de asociación y a la negociación colectiva.

128. La OIT está dispuesta a trabajar con el Ministerio de Trabajo y los interlocutores sociales palestinos, con los mandantes de la República Árabe Siria, y con la comunidad de donantes para desarrollar programas en los territorios árabes ocupados a fin de promover oportunidades de empleo, el desarrollo de las empresas y el diálogo tripartito a través de organizaciones fuertes de empleadores y de trabajadores.

129. El Ministerio de Trabajo y los interlocutores sociales palestinos han identificado varias áreas en las que la OIT puede reforzar la cooperación técnica que está proporcionando. Entre esas áreas se incluyen las siguientes:

- i) asistencia a las organizaciones de empleadores y de trabajadores para que funcionen como organizaciones independientes, democráticas y representativas y para que participen en el diálogo social;
- ii) asistencia al Ministerio de Trabajo para que refuerce las funciones de la administración del trabajo, con inclusión del derecho laboral, el diálogo tripartito, la inspección del trabajo y los servicios públicos de empleo, y sus propias funciones de formulación de políticas en las áreas del empleo y la formación profesional;
- iii) programas de desarrollo empresarial para fortalecer a las empresas existentes y fomentar la creación de nuevas empresas;
- iv) programas de empleo y formación profesional, principalmente para los jóvenes de ambos sexos;

- v) desarrollo de cooperativas, y
- vi) financiación y gestión de sistemas de protección social viables.

130. La OIT enviará una misión técnica a esta región lo antes posible para elaborar propuestas detalladas en las áreas arriba mencionadas. Se prestará particular atención a la elaboración de programas conjuntos y acuerdos de colaboración con programas de las Naciones Unidas, instituciones para el desarrollo y organismos donantes que actúan en los territorios árabes ocupados.

131. La misión técnica de la OIT también examinará el Fondo Palestino para el Empleo y la Protección Social a fin de reforzar su capacidad para proporcionar asesoramiento técnico, con orientación tripartita, sobre el desarrollo empresarial en el sector privado y sobre políticas de empleo.

132. En respuesta a las solicitudes formuladas por los mandantes de la República Árabe Siria, la OIT formulará propuestas para llevar a cabo un programa de asistencia técnica destinado a los ciudadanos sirios en el Golán sirio ocupado en las áreas del desarrollo de empresas y cooperativas y del empleo y la formación profesional.

133. En todas estas áreas, la OIT trabajará en estrecha colaboración con todas las organizaciones internacionales pertinentes.

Referencias

- Al-Haq. 2005. *Waiting for Justice: 25 years defending human rights (1979-2004)*, junio.
- Banco Mundial. 2007a. Equipo Técnico del Banco Mundial: *Potential alternatives for Palestinian trade: Developing the Rafah trade corridor*, 21 de marzo.
- . 2007b. *West Bank and Gaza Public Expenditure Review*, vol. 1, febrero.
- B'Tselem (Centro Israelí de Información para los Derechos Humanos en los Territorios Ocupados). 2007a. *Crossing the Line: Violation of the rights of Palestinians in Israel without a permit*, marzo.
- . 2007b. *B'Tselem Shorts* (DVD).
- . 2006. *Barred from contact: Violation of the right to visit Palestinians held in Israeli prisons*, septiembre.
- Centro de Información y Comunicaciones de Jerusalén (JMCC). 2007. *A public opinion [poll] conducted by Jerusalem Media and Communications Center*. Encuesta núm. 61, marzo, en www.miftah.org/Doc/Polls/JMCCPollNo61.pdf.
- Comisión de Desarrollo Internacional de la Cámara de los Comunes, Reino Unido. 2007. *Development Assistance and the Occupied Palestinian Territories*, cuarto informe del período de sesiones 2006-2007, vol. I, 31 de enero.
- Confederación Sindical Internacional (CSI). 2007. *Palestina: Tercer intento de asesinato de un dirigente de la PGFTU*. 11 de abril, en www.ituc-csi.org/spip.php?article1027&lang=es.
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). 2006. *The Palestinian war-torn economy: Aid, development and state formation*.
- Coordinación de las Actividades Gubernamentales en los Territorios (COGAT), Israel. 2007. *Presentation to the ILO*, abril.
- Departamento de Asuntos de Negociación de la Organización de Liberación de Palestina (OLP). 2005. *Israel's Wall*, julio.
- Erlanger, S. 2007. «Aid to Palestinians rose in '06 despite international embargo», en *New York Times*, 21 de marzo.
- Federación Palestina de Industrias. 2007. *Immediate private sector concerns: Case study: Gaza M&A*. Presentación para el Consejo de Coordinación del Sector Privado, 22 de marzo.
- Fondo Monetario Internacional (FMI)/Banco Mundial. 2007. *West Bank and Gaza: Economic Developments in 2006 – A first assessment*, marzo.
- Haaretz*. 2007a. «Fayyad: US to mull lifting ban on banking transactions with PA», por A. Issacharoff. 18 de abril (en línea).

- . 2007b. «Back to the wall», por S. Kurkos, 18 de abril.
- International Crisis Group. 2007. *After Mecca: Engaging Hamas, Middle East Report No. 62*. 28 de febrero, en www.crisisgroup.org/home/index.cfm?id=4677.
- Naciones Unidas. 2007a. *Statement by Middle East Quartet*, 21 de marzo. Comunicado de prensa SG/2125 PAL/2071.
- . 2007b. *Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados desde 1967, John Dugard*. Consejo de Derechos Humanos, cuarto período de sesiones, documento A/HRD/4/17, 29 de enero.
- Near East Consulting (NEC). 2007. *Palestine Poverty Monitor: March 2006 – March 2007*, en www.neareastconsulting.com.
- Oficina Central de Estadísticas (CBS), Israel. 2007. *Monthly Bulletin of Statistics*, núm. 3/2007, marzo.
- . 2006. *Statistical Abstract of Israel*.
- Oficina Central Palestina de Estadísticas (PCBS). 2007a. *Labour Force Survey October-December 2006, Round Q4/2006. Press conference on the survey results*, febrero.
- . 2007b. *PCBS releases the economic forecasts for 2007: Lifting the siege is the key for economic recovery*, 26 de marzo.
- . 2007c. *Labour Force Survey: Annual Report 2006*, abril.
- . 2006a. *Poverty in the Palestinian Territory, 2005*, junio.
- . 2006b. *Survey of the impact of the Israeli unilateral measures on the Palestinian households 2006: Main findings*, septiembre.
- Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCAH). 2007a. *The Humanitarian Monitor: Occupied Palestinian territory* (varios números).
- . 2007b. *Gaza fishing: An industry in danger*, abril.
- . 2007c. *OCHA-oPt Protection of Civilians: Summary data tables*, abril.
- . 2006a. *West Bank closure count and analysis*, septiembre.
- . 2006b. *Preliminary Analysis of the Humanitarian Implications of the April 2006 Barrier Projections, Update 5*.
- Oficina Internacional del Trabajo (OIT). 2006. Memoria del Director General. Anexo. *La situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados*. Conferencia Internacional del Trabajo, 95.^a reunión (Ginebra).
- Organización Árabe del Trabajo. 2007. Resolution confirming all the resolutions in support of the Palestinian cause, resolución núm. 1359 de la Conferencia Árabe del Trabajo, 34.^o período de sesiones, marzo.
- Oxfam. 2007. *Pobreza en Palestina: el coste humano del boicot financiero*, abril, en: http://www.intermonoxfam.org/UnidadesInformacion/anexos/8323/070413_Pobreza_en_Palestina.pdf
- Peace Now. 2005. *The West Bank: Facts and Figures*, agosto, en www.peacenow.org.il.

-
- Programa Mundial de Alimentos (PMA) y Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). 2007. *Comprehensive Food Security and Vulnerability Analysis (CFSVA): West Bank and Gaza Strip*, enero.
- Roy, S. 1996. «The Gaza Strip: The political economy of de-development», en *International Affairs*, octubre, vol. 72, núm. 4, págs. 849-850.
- Samhuri, M. 2007. «Looking beyond the numbers: The Palestinian socio-economic crisis of 2006», en *Middle East Brief* (Universidad de Brandeis), núm. 16, febrero, en www.brandeis.edu/centers/crown/publications/MEB/MEB16.pdf.
- Sociedad Académica para el Estudio de Asuntos Internacionales de Palestina (PASSIA). 2006. *Facts and Figures*, en www.passia.org.
- Ynetnews: «Hebron settlers filmed throwing rocks at Palestinians», 8 de marzo, en www.ynetnews.com/articles/0,7340,L-3373865,00.html.

Anexo

Lista de interlocutores

Instituciones palestinas

Ministerio de Trabajo

Mahmoud Al Aloul, Ministro

Salah Alzaroo, Viceministro Adjunto

Asef Said Asa'd, Director General, Dirección General para la Cooperación Árabe e Internacional y las Relaciones Públicas

Ahmed Nijim, Director General, Comisión de Políticas Laborales

Nasser Qutami, Asistente Adjunto, Asuntos de Administración del Trabajo

Reyad Jubran, Director General, Cooperación

Ali Qdeimat, Director General, Inspecciones y Protección de los Trabajadores

Rasha Amarneh, Asesora Jurídica

Iman Assaf, Directora General Adjunta, Relaciones Laborales

Abdul Majid Swailem, Director General, Planificación y Políticas

Ministerio de Información

Mustafa Barghouti, Ministro

Ministerio de Asuntos Sociales

Saleh Zeidan, Ministro, Gaza

Ahmad Saeed Al Tamimi, Viceministro, Ramallah

Najat Alaridi, Viceministra Adjunta, Ramallah

Subhy Radwan, Viceministro Adjunto, Gaza

Majd Abed, Director General, Estudios y Planificación

Fadia Al Masry, Directora General, Servicios y Rehabilitación Familiar

Hana'a Al Qimary, Directora General, Asuntos relativos a Necesidades Especiales

Jamil Hammoudah, Director General Adjunto, Servicios y Rehabilitación Familiar

Nassar Nassar, Jefe, Departamento de Relaciones Públicas y Comunicaciones

Bassem Suboh, Directora, Departamento de Relaciones Públicas y Comunicaciones

Oficina Central Palestina de Estadísticas (PCBS)

Loay Shihadeh, Responsable de Relaciones Públicas

Mahmoud Jaradat, Asistente del Presidente para las Cuestiones Estadísticas

Sufian Dagher, Director General, Estadísticas Económicas

Saleh Al Kafri, Director General, Departamento de Cuentas Generales

Federación de Cámaras de Comercio, Industria y Agricultura Palestinas (FPCCIA), Al-Ram

Ahmad Hashem Azzghayar, Presidente

Jamal Jawabreh, Director General

Amin Baidoun, Director, Departamento de Economía

Ali Mohanna, Director, Departamento de PYME

Cámara de Comercio de Hebrón

Akram Hamed Hijazi, Director de Relaciones Públicas

Cámara de Comercio e Industria de Naplusa (NCCI)

Husam Hijjawi, Secretario General

Amjad El-Nimr, Centro de Investigación y Estudio

Khaled Musleh, Centro de Investigación y Estudio

Cámara de Comercio de Ramallah

Saleh Al-Odeh, Director General

Centro de Comercio Palestino (PALTRADE)

Maher Hamdan, Administrador

Asociación Palestina de Empresarios

Mohammed M. Masrouji, Presidente

Federación Palestina de Industrias, Ramallah

Bassim Subhi Khoury, Presidente del Directorio

Al-Juneidi Dairies and Food Products

Nidal N. Al-Juneidi, Director Técnico (Técnico especialista en productos lácteos)

Taqaddom Scales Co. Ltd.

Ayman Neiroukh, Gerente Comercial

Federación General de Sindicatos Palestinos (PGFTU), Gaza

Rasem M. Al Bayari, Presidente, PGFTU-Gaza – Gaza, Secretario General Adjunto
PGFTU

Federación General de Sindicatos Palestinos (PGFTU), Naplusa

Shaher Sae'd, Secretario General

Nasser Younis, Presidente del Sindicato de Transportes de Palestina

Kayed Awwad, miembro del Sindicato de Transportes, Jenin

Waleed Al-Aghbar, miembro de la Junta Directiva, Naplusa

Saed Al-Gia'an, miembro de la Junta Directiva, Naplusa

Na'im Jammous, miembro de la Junta Directiva, Naplusa

Abdel Karim Dwekat, miembro de la Comisión Administrativa, Sindicato del Sector
Agrícola y de la Alimentación

Neda' G. Abu Zant, Secretaria, Departamento de la Mujer, Unión General de Trabajadores
del Transporte

- Mohamad Al-Hazzam, miembro de la Comisión Administrativa para el Sindicato de Trabajadores del Sector Petroquímico, Naplusa
- Khaled Jebreel, miembro de la Secretaría de la PGFTU, Qalquiliya
- Abla Masroujeh, Presidenta del Sindicato de los Servicios de Salud, Naplusa
- Ghada Abu Ghalyoon, Coordinadora del Departamento Internacional
- Issam Wahba, Coordinador Adjunto de Educación y Publicación
- Mohammed Amara, miembro del Departamento Internacional
- Asociación para el Desarrollo Agrícola (PARC)
- Ismail Daiq, Presidente del Directorio
- Al-Haq, Ramallah
- Shawan Jabarin, Director General
- Wesam Ahmad, Asistente de Programa
- Universidad Al-Quds, Jerusalén
- Sari Nusseibeh, Presidente
- Huda Imam, Directora del Centro de Estudios sobre Jerusalén
- Universidad Birzeit, Ribera Occidental
- Nabeel Kassis, Presidente
- Samer Fares, Director del Instituto de Derecho
- Eileen Kuttab, Directora del Instituto de Estudios sobre la Mujer
- Walid Nammour, Director del Centro para la Educación Continua
- Sabri Saidam, Coordinador del Grupo de Birzeit para la Innovación, Centro para la Educación Continua
- Centro para la Democracia y los Derechos de los Trabajadores (DWRC), Ramallah
- Hassan Barghouti, Director General
- Mu'assasat – Fortalecimiento de los Derechos Humanos y la Buena Gobernanza
- Khalil Nakhleh, Coordinador de Equipo
- Instituto Palestino de Investigación sobre Política Económica (MAS)
- Samir Abdullah, Director General
- Palestine for Credit and Development (FATEN)
- Anwar Jayyusi, Director Gerente
- Sociedad Académica para el Estudio de Asuntos Internacionales de Palestina (PASSIA)
- Mahdi Abdul Hadi, Presidente
- Consejo Económico Palestino de Desarrollo y Reconstrucción (PECDAR)
- Mohammad Shtayyeh, Director
- Grupo de Vigilancia de los Derechos Humanos Palestinos (PHRMG)
- Bassem Eid, Director General
- Centro Palestino de Investigación y Documentación sobre la Mujer
- Zahira Kamal, Directora

Sociedad de Trabajadoras Palestinas para el Desarrollo (PWWSD)

Naela Odeh, Representante

Asociación de Bienestar Social

Sufian Mushasha, Director de Operaciones y Programas

Valle del Jordán

Fathi Khdeirat, Jefe del Consejo de Aldea/Coordinador de la Campaña «Stop the Wall»

Abu Ahmad Abdullah Lzabn, jefe de la comunidad de beduinos expulsados

Gobierno de Israel e instituciones israelíes

Coordinación de las Actividades Gubernamentales en los Territorios (COGAT)

Mayor General Yossef Mishlev, Coordinador de las Actividades Gubernamentales en los Territorios

Teniente Coronel Baruch Dov Persky, Jefe, Unidad Económica

Teniente Coronel Daniel Beaudoin, Unidad de Relaciones Exteriores

Ministerio de Asuntos Exteriores

Eli Ben-Tura, Director Adjunto, Departamento de Organizaciones Internacionales

Ministerio de Industria, Comercio y Trabajo

Eli Paz, Director General Adjunto Superior

Shlomo Itzhaky, Funcionario Jefe de Relaciones Laborales

Asociación de Industriales de Israel

Eli Korah, Vicepresidente de la Comisión Laboral, Federación Israelí de Agricultores

Daphna Nitzan-Aviram, Directora del Departamento de Investigación y Estrategia Económicas, División de Economía

Avi Barak, Jefe de la División de Trabajo y Recursos Humanos

Uri Rubin, Presidente de Rubingroup; Presidente de la Comisión Laboral; Presidente del Consejo de Administración de H.K.B.

Ytzhak Barak, Consejero Jurídico

Federación General del Trabajo de Israel (Histadrut)

Nawaf Massalha, Presidente del Departamento Internacional

Yousef Kara, Director de Relaciones Exteriores

Tsachi Tabakman, Director General de la División de Sindicatos

B'Tselem – Centro Israelí de Información para los Derechos Humanos en los Territorios Ocupados

Risa Zoll, Directora de Relaciones Internacionales

Kav LaOved – Ribera Occidental

Salwa Alinat, Trabajadora Social, Jefa del Proyecto para los Trabajadores Palestinos

David Etstein, Voluntario

Ono Academic College

Shlomit Yanisky-Ravid, Catedrática, Facultad de Derecho

Naciones Unidas y organizaciones internacionales

Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)

Paul Conneally, Jefe Adjunto de Delegación

Christophe Driesse, Coordinador de Seguridad Económica

David de Wild, Delegado, Unidad de Seguridad Económica

Mohammad Safadi, Encargado sobre el terreno

Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz en el Oriente Medio (UNSCO)

Kevin Kennedy, Coordinador Especial Adjunto

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Programa de Asistencia al Pueblo Palestino

Jens Toyberg-Frandzen, Representante Especial

Annika Johansson, Asesora Regional, Creación de Empleo

Khaled Abdel Shafi, Jefe de la Oficina de Gaza del PNUD

Hiba Barakat, Administradora del Programa

Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCAH), Territorios Palestinos Ocupados

David Shearer, Jefe de la Oficina

Rosemary Willey-Al'Sanah, Responsable de Asuntos Humanitarios, Unidad de Coordinación sobre el Terreno — Sur (Ribera Occidental)

Hamed Qawasmeh, Asistente de Asuntos Humanitarios

Gwyn Lewis, Responsable de Asuntos Humanitarios

Haya Alayed, Oficial sobre el terreno, Ramallah

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), Palestina

June Ray, Jefa de la Oficina

Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS)

Alex Pollock, Director del Programa de Microfinanzas y Microempresas

Otros

Community, Habitat and Finance (CHF) International

Lana Abu Hijleh, Directora, Programa para la Ribera Occidental y Gaza

Friedrich-Ebert-Stiftung (FES)

Knut Dethlefsen, Representante Residente

Barbara Obele, Administradora del Proyecto

Organismo Alemán para la Cooperación Técnica (GTZ)

Joachim W. Prey, Director, Oficina de GTZ, Territorios Palestinos

Medios de Comunicación

Simone Kurkos, Periodista

Golán Sirio Ocupado

Majd Abu Saleh
Kanj Sleiman Abu Saleh
Hammoud Tawfiq Abu Saleh
Jamil Abu Jabal
Aiman Ibrahim
Declan Gannon
Nazih Abu Fayad
Hail Abu Jabal
Fandi Abu Jabal
Fauzi Abu Jabal
Aida Shanos
Aiman Abu Jabal
Raaida Ibrahim
Lamis Ayob
Salman Fakhr Aldin
Najwa Amasha
Najwa Willi
Taiseer Maray

Reuniones en Damasco, República Árabe Siria

Diala Alhaj Aref, Ministra de Asuntos Sociales y Trabajo
Issa Maldaon, Viceministro de Asuntos Sociales y Trabajo
Rakan Ibrahim, Director Principal del Trabajo, Inspector General Superior, Ministerio de Asuntos Sociales y Trabajo
Amneh Rahban, Directora de Relaciones Árabes, Ministerio de Asuntos Sociales y Trabajo
Infouan Al Naeib, Primer Secretario, Departamento de Organizaciones Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores
Ali Al Zayeb, miembro del Comité Ejecutivo para el Sector de los Trabajadores, Municipalidad de Quneitra
Mohammad Faisal Ghazi, miembro del Consejo Directivo, Cámara de Industria de Damasco
Imad Rifai, miembro del Consejo Directivo, Cámara de Industria de Damasco
Hacene Djemam, Secretario General, Confederación Internacional de Sindicatos Árabes (ICATU)
Mohamad Bdran, Secretario General Adjunto (ICATU)
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), República Árabe Siria
Ali H. Al-Za'tari, Coordinador Residente de las Naciones Unidas, Representante Residente del PNUD